



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Control interno y el gasto público en la Municipalidad
Provincial de Moyobamba, periodo 2019 – 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Guevara Guevara, Yomar (ORCID: 0000-0002-1946-8995)

ASESOR:

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián (ORCID: 0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

AUDITORÍA

TARAPOTO — PERÚ

2021

Dedicatoria

A las personas más importantes de mi vida:

Mis Padres

Katty y Daylith

Oliver Tizón

Quienes día a día me dan su invaluable apoyo.

Agradecimiento

A Dios, por guiarme, en el camino de la Vida.

A mis padres, por apoyarme incondicionalmente.

A los profesores de la Universidad César Vallejo, por sus enseñanzas.

A los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, por brindarme las facilidades en el desarrollo de esta Investigación.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	8
II. MARCO TEÓRICO	11
III. METODOLOGÍA	24
3.1. Tipo y diseño de la investigación	24
3.2. Variables y operacionalización	24
3.3. Población, muestra y muestreo.....	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26
3.5. Procedimientos	27
3.6. Método de análisis de datos.....	27
3.7. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN	46
VI. CONCLUSIONES.....	50
VII. RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS	52
ANEXOS	57

Índice de tablas

Tabla 1 Muestra de población para recolección de datos.....	25
Tabla 2 Instrumentos de Recolección de Datos.....	26
Tabla 3 Expertos para la validación de instrumentos.....	26
Tabla 4 Deficiencias en el Ambiente de Control.....	32
Tabla 5 Deficiencias en la Evaluación de Riesgos.....	33
Tabla 6 Deficiencias en las Actividades de Control.....	35
Tabla 7 Deficiencias en la Información y Comunicación.....	36
Tabla 8 Deficiencias en la Supervisión.....	37
Tabla 9 Ejecución Presupuestal del Gasto Corriente y de Capital.....	38
Tabla 10 Gasto de Capital periodo 2020.....	39
Tabla 11 Gasto de Capital periodo 2019.....	40
Tabla 12 Gasto Corriente, periodo 2020	41
Tabla 13 Gasto Corriente, periodo 2019	42
Tabla 14 Gastos de Recursos asignados para el COVID 19.....	42
Tabla 15 Resultados de la Meta de Reconocimiento de la Ejecución de la Inversiones.....	43
Tabla 16 Incidencia del Control Interno en el Gasto Público.....	45

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo establecer la incidencia del control interno en el gasto público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, periodo 2019 – 2020. Se utilizó un diseño no experimental de corte transversal, de tipo aplicada, enfoque cuantitativo y nivel descriptivo – explicativo; para la recolección de datos se utilizó la guía de entrevista, lista de cotejo y guía de análisis documental. Los resultados principales fueron: El control interno en la Entidad presenta deficiencias en todos sus componentes haciendo un total de 70%, resaltando que el componente de supervisión no ha sido implementado y en cuanto al gasto público este presentó bajo niveles en su ejecución presupuestal, en base al Presupuesto Institucional Modificado en el periodo 2019 no se ejecutó el 57% porcentaje que representó S/. 46,865,880 y el 43% en el 2020 siendo S/. 43,267,035. Se concluye que, el control interno incidió en el gasto público de la Entidad evaluada, ya que del análisis realizado el control interno no está implementado en su totalidad y presenta deficiencias, factores que influyen en el cumplimiento de las metas y objetivos y por consecuencia en la ejecución del gasto público.

Palabras clave: Control interno, gasto público, entidad pública.

Abstract

The present research aims to establish the incidence of internal control in public spending in the Provincial Municipality of Moyobamba, period 2019-2020. A non-experimental design of cross-sectional, applied type, quantitative approach and descriptive-explanatory level was used; For data collection, the interview guide, checklist and document analysis guide were used. The main results were: Internal control in the Entity presents deficiencies in all its components, making a total of 70%, highlighting that the supervision component has not been implemented and in terms of public spending, it presented low levels in its budget execution, in Based on the Modified Institutional Budget in the 2019 period, the 57% percentage that represented S/. 46,865,880 and 43% in 2020 being S/. 43,267,035. It is concluded that the internal control had an impact on the public spending of the updating entity, since from the analysis carried out the internal control is not fully implemented and presents deficiencies, factors that influence the fulfillment of the goals and objectives and consequently in the execution of public spending.

Keywords: Internal control, public expenditure, public entit.

I. INTRODUCCIÓN

El gasto público eficiente representa un rol significativo para el progreso de un país; particularmente en aquellos países en proceso de desarrollo, donde los recursos que se asignan para atender las innumerables necesidades de la ciudadanía deben gastarse de la manera más efectiva y transparente. (Engl et al., 2016, p.18).

En Latinoamérica y el Caribe, el gasto público creció aproximadamente en promedio 7% en los últimos 20 años, aumento que no se percibe en el capital físico, humano y servicios que se ofrece a los ciudadanos. En el caso de aquellos países donde hubo un mayor aumento de gasto público, que hoy día se enfrentan a la sostenibilidad fiscal y a un crecimiento lento. Asimismo, estos países han experimentado enormes problemas para alcanzar la eficiencia (Izquierdo et al., 2018, p. 49).

En Perú, según un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, las ineficiencias y malas políticas del gasto público cuestan anualmente el 2,5% del Producto Bruto Interno, estos recursos significan casi quince mil millones de soles (El Comercio, 2018). Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante MEF) mediante comunicado n.º 025-2019-EF/50.0, exhorta a las organizaciones del Sector Público, que se han registrado casos en los que el gasto de recursos asignados se ve afectada por el incumplimiento de la normativa por parte de funcionarios, por tal razón, exhorta a los Titulares de dichas Entidades vigilen los actos los referidos colaboradores a con el objetivo de prevenir actos de corrupción que afecten al correcto desenvolvimiento de la administración de recursos públicos.

La Municipalidad Provincial de Moyobamba, recibe del MEF un presupuesto anual conformado por los recursos asignados y adiciona los recursos recaudados; los mismos que son distribuidos con el objetivo de lograr el cumplimiento de metas institucionales y brindar servicios y bienes de calidad a la población.

Al respecto, este gasto público en la Municipalidad no se está ejecutando de manera efectiva, ya que no se están cumpliendo con algunas metas establecidas. Sobre el particular, el Diario Voces, (2020) informó que: *“Por su ineficiencia y por no haber superado el 70% en la ejecución del Presupuesto Inicial Modificado- PIM que establece el Ministerio de Economía y Finanzas, al 31 de diciembre del 2019, la Municipalidad Provincial de Moyobamba pierde hasta 200 mil soles de bonificación, que sí recibirán las otras municipalidades que si cumplieron la meta”*.

En este contexto, para el año 2019, el MEF aprobó mediante Resolución Directoral N° 033-2019-EF/50.01, los procedimientos para la meta del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (2019), en los cuales se asignó como meta a la Municipalidad Provincial de Moyobamba la ejecución del presupuesto del 70% del PIM de inversiones monto que ascendió a S/ 52,737,690. Y según, Resolución Directoral N° 010-2020-EF/50.01, la Municipalidad Provincial de Moyobamba, realizó una ejecución presupuestal de inversiones por S/. 9,847,092 representando un 18.7% de la meta establecida para dicho periodo, siendo que, se evidencia un problema de deficiencias en la calidad de gestión del gasto y ejecución presupuestal de inversiones; advirtiéndose que en la Municipalidad se necesitan herramientas, mecanismos o procesos que coadyuven a la gestión efectiva de los recursos asignados, siendo necesario la implementación de un sistema que permita el controlar de manera adecuada la distribución y buen uso de los recursos financieros que disponen.

En razón a lo anterior, se planteó el problema siguiente: ¿Cuál es la incidencia del Control Interno en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Provincial de Moyobamba?, y los problemas específicos: ¿Cómo es la aplicación del Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba?, ¿cuáles son las deficiencias de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba? y ¿cómo es la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Moyobamba?

La justificación teórica, radica en aportar conocimiento al existente, siendo que se genera teorías relacionadas al control interno y su incidencia en el gasto de una Entidad Pública de gobierno local; la justificación práctica de esta investigación es porque existe la necesidad conocer la aplicación del control interno como una herramienta que ayude a un eficiente gasto público; la justificación metodológica, es porque a través de los métodos se analiza la posibilidad de una estrategia para lograr la adecuada gestión del gasto de la Entidad y finalmente la justificación social, porque se hará un aporte para que los servidores de la Municipalidad y de otras Entidades tomen en cuenta al control interno, como un procedimiento que ayuda a mejorar el proceso del gasto con el fin de que los recursos sean canalizados de manera efectiva, siempre en favor de la población.

En ese contexto, se formula el siguiente objetivo general: Establecer la incidencia del control interno en el gasto público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba. y los objetivos específicos son: Conocer la aplicación del Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Identificar las deficiencias del control interno Municipalidad Provincial de Moyobamba y Analizar la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Moyobamba

Asimismo, la hipótesis es: Existe incidencia significativa entre el control interno y su aplicación en el gasto público de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes relacionados con el tema de investigación son las siguientes: En el ámbito internacional; Benedek et al., (2014), en su estudio *“Internal Controls in Local Governments”* (Artículo Científico) Public Finance Quarterly, Hungría. Cuyo objetivo fue presentar las principales deficiencias del control interno entidades públicas de gobiernos locales; este estudio fue descriptivo, la población y muestra fueron 100 gobiernos locales. Los datos utilizados para el análisis del estudio fueron recogidos por la Oficina de Auditoría del Estado. Los hallazgos fueron que la norma organizacional y operativa no está debidamente especificada en el 84% de las entidades investigadas. También, que en el 20% presenta la falta o implementación inadecuada de los demás elementos del ambiente de control. Es así que, los elementos más complejos como la gestión y el seguimiento de riesgos que se basan en los componentes básicos con el ambiente de control están funcionando de forma incorrecta en más del 80% de las entidades. Concluyeron que establecer un adecuado control interno en las organizaciones públicas de gobiernos locales, juega un papel crucial en la implementación objetivos organizacionales, estableciendo una buena gestión financiera, y en un sentido más amplio, una administración pública basada en la integridad.

Asimismo, Lujan et al., (2016), en su estudio denominado *“Control Interno Contable en la Gestión de los Recursos Públicos”* (Artículo de Investigación) Universidad de Antioquia, Colombia. Cuyo estudio fue el analítico y el objetivo consistió en determinar la relación entre la calidad del sistema de control interno contable y la gestión de los recursos, y finalmente encontrar el impacto entre estas dos variables, aplicado en las alcaldías del Área Metropolitana del Valle de Aburrá; con la muestra de cinco (5) municipios, en el mismo que concluyen que los indicadores de gestión que ayudan a facilitar a la administración pública información permanente y completa sobre los resultados obtenidos son: la eficiencia y eficacia, ya que permite auto examinar la gestión y tomar acciones preventivas de ser el caso. Además, estos indicadores son claves en una buena toma de decisiones logrando la mejora continua en la Entidad. Ayudan a medir el desenvolviendo de la gestión.

Por otro lado, Shaibi (2015) en su trabajo titulado “*Assessing The Internal Control Systems of Public Institutions (A Case Study Of Tamale Polytechnic)*” (Tesis de Maestría), Universidad de Ciencia y Tecnología Kwame Nkrumah, Ghana, cuyo objetivo principal fue valorar el uso de los técnicas de control interno en Tamale Polytechnic, el método de estudio es descriptivo, la población es el personal del Politécnico en el año 2014-2015. La muestra es de 50 encuestados compuestos por 40 expertos (finanzas, auditoría, adquisiciones y tiendas) y 10 no expertos, utilizó el muestreo aleatorio simple y para recoger los datos de usó el cuestionario. Los hallazgos fueron: Presencia de estricta supervisión, autorización y segregación de deberes; los sistemas de la Politécnica son bastante efectivos y están dirigidos a la detección y prevención de fraude y error; también se detectó que la gerencia no se comunica con el personal de nuevas políticas de control introducidas. Finalmente, concluye que el Tamale Polytechnic cuenta con un sistema de control bien diseñado para orientar sus operaciones y que los sistemas de control interno son hasta cierto punto efectivos en la institución.

Por su parte, Mendoza et al., (2018), en su artículo: “*El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*” (Artículo científico) Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Manta, Ecuador. Este estudio usó el método inductivo-deductivo, es decir se inició del control interno, importancia y los principales elementos hasta la gestión administrativa del sector público. Asimismo, aplicó el método analítico-sintético, analizó la bibliografía afín al tema para sintetizar y llegar a conclusiones. Concluyen que en las instituciones públicas el Control Interno tiene características diferentes a las empresas del sector privado, y para entenderlo se debe observar lo siguiente: modo de lograr objetivos (políticos o sociales), forma de destino de los fondos públicos, proceso de planeamiento y ejecución presupuestaria, y la forma conjunta de funcionamiento. En esa línea, se debe hacer una reflexión comparando la legalidad, transparencia e integridad con la eficiencia y eficacia. Asimismo, concluyen que los lineamientos de control interno que se implementen en la administración de una Entidad Pública coadyuvaran a los sistemas relacionados al proceso del gasto público, lo que influirá positivamente en la: formulación, aprobación, ejecución y rendición de los recursos.

Asimismo, Gamboa et al., (2016), en el estudio *“Importancia del control interno en el sector público”* (Artículo científico) Universidad de Guayaquil, Ecuador. La metodología empleada fueron los métodos: inductivo-deductivo, y analítico-sintético. Concluyeron que realizar evaluaciones periódicas del control interno contribuye a: conocer las fortalezas y debilidades de una entidad pública, ayudar a la eficacia de los componentes, delegar roles a órganos o áreas de la entidad, conocer el porcentaje de cumplimiento de los objetivos y evaluar las estrategias para asignar los recursos y lograr alcanzar los objetivos y metas. También, concluyen que, el Titular y los altos directivos de la entidad, formularán las medidas necesarias (correctivas o preventivas) que conlleven a la solución de problemas identificados, formulando recomendaciones para enriquecer el Control Interno, todo ello, en relación con los recursos disponibles y objetivos institucionales.

Para, Plasencia (2010), en su artículo *“El Sistema de Control Interno: garantía del logro de los objetivos”* (Artículo de Investigación), Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba, concluye que el proceso de aplicación del Control interno implica ser planificado detalladamente, pues se deberá tener en cuenta los métodos, formas de coordinación, con el fin de lograr un funcionamiento fluido, seguro y responsable garantizando el recaudo y seguridad de los recursos. Además, Ablan y Méndez, (2010), en su investigación denominada *“Los sistemas de control interno en los entes descentralizados estatales y municipales desde la perspectiva COSO”* (Artículo Científico), Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela; estudio realizado con el objeto de examinar la aplicación del control interno de las instituciones públicas, desde la perspectiva del modelo COSO, aplicando el enfoque cualitativo, la muestra de la investigación fue intencional y no aleatoria, siendo las entidades del municipio Libertador y a la Gobernación de Mérida. Se concluyó que, las entidades materia del estudio observan el control interno como una exigencia impuesta por ley y no como un proceso que contribuya a la mejora de gestión continua.

Según, Mulyani et al., (2020), en su artículo denominado *“The significance of the internal control system implementation on village government performance”* (Artículo Científico), Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela realizado con la finalidad de examinar la efectividad de un buen control interno en los resultados de gestión de las aldeas, la metodología de la investigación es analítica, la muestra fue de 270 aldeas y se aplicó una encuesta mediante la distribución de cuestionarios a 1.080 personas a nivel gerencial, y concluye que el control interno es un sistema de alerta temprana para detectar cualquier actividad sospechosa que pueda impactar de manera negativa en la consecución de objetivos de una aldea. Además, los líderes de las aldeas deben de establecer estrategias para crear una cultura organizacional adecuada.

Ahora bien, Babatunde y Isa, (2014), en su artículo titulado *“Internal Control System Deficiency and Capital Project Mis-management in the Nigerian Public Sector”* (Artículo Científico), Universidad de Lagos, Akoka, Lagos, Nigeria y Universidad de Utara Malaysia, Malasia, cuyo objetivo fue analizar el impacto de las deficiencias del control interno en los proyectos de inversiones en el sector público de Nigeria. Se utilizó una muestra de doscientos veintiocho proyectos de capital. Se emplearon estadísticas tau_ b τ , ANOVA, Kendall's y Chi-cuadrado para analizar los datos recolectados. Este estudio encuentra que las deficiencias del control interno tienen impactos perjudiciales significativos en la gestión de proyectos de inversión del referido país y concluyen que el alcance de las deficiencias de la variable del control interno en la variable gestión de proyectos de inversión es de 0.52%.

Además, Abba y Kakanda, (2017) en su artículo denominado: *“Moderating Effect of Internal Control System on the Relationship Between Government Revenue and Expenditure”* (Artículo científico), Departamento de Contabilidad, Modibbo Adama University of Technology Yola, Yola, Estado de Adamawa, Nigeria; estudio que tiene como objetivo examinar el efecto moderador del sistema de control interno en la relación entre el gobierno, ingresos y gastos en dieciséis (16) gobiernos locales del estado de Taraba de Nigeria, y concluye que el sistema de control interno se aplica moderadamente en el total de

dieciséis (16) locales gobiernos del estado de Taraba, y puede afectar las generaciones de ingresos del gobierno y, además, conduce a excesos de gasto del gobierno. Además, se encuentra que el sistema de control interno está significativamente relacionado con gasto público, moderando así las relaciones entre los ingresos públicos y gasto público. Como tal, el control interno bien definido e implementado con eficacia puede tener un impacto significativo en la forma en que el gobierno del estado de Taraba genera ingresos y gasta sus recursos.

Por su parte, Wardhani et al., (2017), en su estudio denominado “*Good governance and the impact of government spending on performance of local government in Indonesia*” (Artículo científico), Accounting Department Faculty of Economics and Business Universitas, Indonesia, realizado con el objetivo examinar el efecto del gasto público y buen gobierno en el desempeño del gobierno local y si una buena gobernanza puede fortalecer el efecto del gasto público en el desempeño, se aplicó en 1.044 observaciones de gobiernos locales en Indonesia, cuyo resultado fue que la calidad de la gobernanza puede mejorar la ineficiencia del gasto público y es poco probable que el aumento del gasto público conduzca a mejores resultados los gobiernos locales tiene mala gobernanza. Concluyen que, un problema de la gestión del sector público en Indonesia es la ineficiencia del gasto público y baja calidad de la gobernanza, factores que perjudican la calidad de los servicios públicos y bienestar de las personas.

Además, Boakye (2016) en su artículo: *The Role of Internal Control in the Public Sector: A Case Study of Edweso Government Hospital* (Artículo Científico), University of Ghana, Ghana, realizado con el objetivo de examinar la efectividad del Sistema de Control Interno, y determinar los desafíos de la implementación del Sistema de Control Interno en Edweso Government Hospital. Un tamaño de muestra de 20 encuestados que se extrajeron de la población. Se utilizó la técnica de muestreo por conveniencia para seleccionar a los empleados, mientras que se utilizó la técnica de muestreo intencional para seleccionar a la gerencia en organización. El cuestionario fue el principal instrumento utilizado para recopilar datos. Se llegó a la conclusión de que el

Sistema de Control Interno en Edweso Government había sido eficaz y eficiente, su efectividad ha tenido un gran impacto positivo en productividad.

Asimismo, Moreno et al., (2017), en su estudio titulado “*An explanation of management of local governments in Spain based on the structure of the internal control system*”, (Artículo Científico) Departamento de Finanzas y Contabilidad, Facultad de Economía y Empresa Universidad de Murcia, Campus de Espinardo, Murcia, España, realizado con el propósito de determinar el impacto de la estructura de control sobre el desempeño del Gobierno Local; concluyendo que los déficits (superávit) serán menores (mayores) en el gobierno local donde mejor se utiliza el sistema de control interno. Además, que un mayor nivel de control interno implica: existencia de segregación de funciones. Agregando que, el control es la función para prevenir desviaciones de las actividades y normas planificadas, para garantizar que los objetivos del municipio se obtienen con los menores problemas posibles.

Según, Ribero (2018), en su artículo denominado “*Instruments of transparency and control of public expenditure*”, (Artículo Científico) Recife, Pernambuco, Brasil, realizado con el objetivo de contemplar las características y causas que mejoran los aspectos y contextos de transparencia de la información del gasto como instrumento de control y gestión, concluyendo que el grado de transparencia del estado debe evidenciarse y evaluarse mediante el acceso a la información y datos generados por Instituciones Públicas Federales. Para eso se vuelve imprescindible que los portales y/o sitios web del gobierno federal se consideren como una oportunidad de incrementar la intervención de la ciudadanía en la gestión de una entidad pública, especialmente en materia de formulación, seguimiento y evaluación de políticas. Dicha información y actos proporcionan mayor transparencia para proteger los activos públicos, ya sean financieros o contra actos de corrupción e improbidad administrativa. Estos actos e información permiten incluir a la ciudadanía en la gestión pública de forma más participativa.

También, Sanusi y Musthapa, (2015) en su artículo denominado “*The Effectiveness of Internal Control System and Financial Accountability At Local Government Level in Nigeria*”, (Artículo Científico), Universidad de Utara

Malasia, Sintok Kedah, Malasia y Universidad de Moleté, Ilorin Kwara State Nigeria, estudio realizado con el objetivo de obtener una comprensión profunda del sistema de control interno eficaz para una buena responsabilidad financiera a nivel local del consejo de gobierno en Nigeria; utilizó un diseño de encuesta transversal aplicada en cinco gobiernos locales del consejo de gobierno en Ogbomoso y su entorno en el estado de Oyo, Nigeria. Los datos obtenidos se codificaron y analizaron mediante tabla de frecuencia se utilizó Chi-cuadrado. Se obtuvo como hallazgo que el sistema de control interno es positivamente significativo para la buena rendición de cuentas financieras en el ámbito del gobierno local; concluyendo que la buena estructura de control interno es la única forma de generar transparencia y rendición de cuentas, así como control de fraudes e irregularidades en la asignación y desembolso de fondos públicos a nivel de gobierno local. Se reveló a partir de este estudio que un alto nivel de corrupción de la alta dirección, poca transparencia y malas finanzas y la falta de comprensión de las políticas y procedimientos contables entre el personal son las principales causas de responsabilidad financiera en el nivel del gobierno local.

Por otro lado, Comas et al., (2020), en su investigación *“Relación entre el PIB per cápita, calidad institucional y gasto público”* (Artículo científico), Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador. Se usó el método hipotético - deductivo, y concluyen que para que el presupuesto de una Entidad Pública logre una mejor eficacia y eficiencia del gasto público es necesario una estrecha relación entre los objetivos estratégicos, institucionales gubernamentales, las características del gasto a mediano plazo, con la finalidad de identificar los sectores de priorización del gasto público y evaluar los contextos de su alto impacto, asimismo, hacer un hincapié en la revisión del gasto público.

Asimismo, Hernández (2009) en su investigación, *“La composición del gasto público y el crecimiento económico”* (Artículo Científico), Universidad Autónoma Metropolitana, México, cuyo objetivo fue analizar los efectos del gasto público en el crecimiento económico y para lograrlo se realizó una revisión de literatura; concluyendo que la excelencia del gasto público impacta

más en la forma en que como este se asigna más que con su eficacia. Entonces, el gasto público debe medirse de acuerdo al impacto que genera en las diversas maneras de asignación a los programas sociales e inversión en infraestructura; acciones que incrementen la capacidad productiva y puedan influir adecuadamente al crecimiento económico a largo plazo de un país. Sin embargo, se debe observar que esta relación no es la suficiente para llegar al crecimiento económico, porque si los presupuestos públicos no están debidamente distribuidos se pueden presentar inconvenientes en lograr el objetivo del gasto público, el mismo que es cubrir con bienes y servicios de calidad y por tanto que este contribuya a la producción y crecimiento. En ese contexto, es de mencionar que, en la ejecución del presupuesto asignado, se debe tener en cuenta las medidas preventivas que contribuyen al rol y control del estado, en cuanto a la supervisión y vigilancia con la finalidad de evitar situaciones de desorden, aunado a ello, se debe incorporar aspectos éticos - normativos enfocados en el actuar de los colaboradores del sector público, a fin de no incidir de manera negativa en los resultados del ejercicio presupuestal.

Del mismo modo, Bastidas et al., (2016), en su estudio: *Consideraciones sobre la calidad del Gasto Público* (Artículo Científico), Universidad Estatal de Milagro, Ecuador, realizado con el objetivo establecer el rol del estado en lo referente a la calidad del gasto público y su incidencia en el ámbito social, para lo cual se realizó una revisión de literatura, y llegaron a la conclusión que: El rol de las entidades estatales es llegar a la transparencia en sus procesos y resultados, mitigar la corrupción y que los recursos públicos se inviertan en actividades orientadas a la rentabilidad social.

Por su parte, Castro y Sousa, (2018) en su estudio: *Public Expenditure Efficiency in Public District Schools in Ceará, Brazil* (Artículo Científico) Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, y Universidade de São Paulo, Brasil, realizado con el objetivo de evaluar la eficiencia técnica y los puntajes de escala del gasto público en el municipio de Ceará, se utilizó el método no paramétrico de Análisis Envolvente de Datos, y se llegó a la conclusión que de los datos evaluados indican que realmente lo gastado es

mucho mayor que el gasto mínimo necesario, lo que demuestra que el problema no es la escasez de recursos, sino la asignación de recursos.

Asimismo, Halásková.M y Halásková.R (2017), en su artículo: *Public expenditures in areas of public sector: Analysis and evaluation in eu countries* (Artículo Científico), República Checa, realizado con el objetivo de proporcionar una perspectiva teórica sobre el sector público y evaluar la gama y estructura del gasto público en áreas seleccionadas del sector público en países de la Unión Europea, se utilizó el método analítico realizando un análisis de literatura y datos estadísticos, y se llegó a la conclusión de que el volumen y la estructura del gasto público en los países de la Unión Europea está conectado no sólo con el nivel económico, sino también con el político, demográfico, social y factores culturales. Otro tema discutido es el uso efectivo del gasto público relacionado con la prestación de servicios públicos.

En el contexto nacional, Paucar, (2015), en su tesis *“El Control Interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Olleros – 2014”* (Tesis de Pregrado), Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Huaraz, Perú, estudio realizado con el objetivo de determinar la incidencia del control interno en la ejecución del gasto público de la Municipalidad, de enfoque cualitativo, tipo descriptiva, no experimental, y para recolectar los datos se valió de la revisión documental y bibliográfica y fichaje. Concluye que hay incidencia del control interno en la ejecución del gasto de la entidad evaluada, siendo lo más relevante las actividades del control que intervienen en la gestión de los recursos, los mismos que son asignados a las inversiones fijas (obras) con el fin de crear mejores servicios en favor de la sociedad. Además, en este estudio se concluyó que existen deficiencias en los procesos del gasto público, a falta de control interno eficiente.

Asimismo, Infanzón, (2018), en su trabajo denominado *“El Control Interno y el Gasto Público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017”* (Tesis de Maestría), realizado con el fin de establecer la relación de la variable: control interno y gasto público, el estudio fue cuantitativo con diseño no experimental, correlacional-descriptivo, se utilizó la encuesta para obtener los datos, realizado a 25 trabajadores de la Municipalidad. Concluyó que según sus hallazgos la

ejecución del gasto en la referida entidad es poco eficiente, y en las conclusiones 3°, 4° y 5°, menciona que: hay relación entre el control interno y gasto público, corriente y capital de la Entidad evaluada, respectivamente y agrega que, si hay un control interno poco deficiente, pues el gasto en efecto será poco deficiente.

Del mismo modo, Choquemamani, (2018) en su tesis *“El control interno y su relación en la ejecución del gasto público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios – 2018”* (Tesis de Pregrado), Universidad Cesar Vallejo, Perú, realizado con el fin de establecer si existe relación del sistema del control interno y el gasto público de la Entidad Pública evaluada, con diseño descriptivo correlacional, y concluye que hay relación alta y significativa de las variables estudiadas: Control interno y gasto público.

A nivel local, Echais, (2018), en su tesis *“Evaluación de control interno en el área de tesorería y su incidencia en la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de San Rafael, año 2017”* (Tesis de Pregrado), Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú, realizado con el fin de evaluar y establecer la incidencia del control interno en la unidad orgánica de tesorería de la Entidad, de enfoque cuantitativo, no experimental, tipo descriptiva correlacional – causal y concluye: el control interno está implementado de manera parcial en la referida entidad y en lo relativo a la variable de gasto público este no se gasta en función a los recursos que ingresan a la Entidad, hechos que afectaron a la correcta ejecución del gasto.

Asimismo, Guevara, (2015), en trabajo de investigación titulado *“Caracterización del Control Interno de las municipalidades del Perú: caso Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015”*, (Tesis de Pregrado), Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Perú, estudio realizado con el fin de describir las particularidades del control interno en las entidades de gobierno local del país, con diseño experimental-bibliográfico-documental y concluyó que: En las Municipalidades del estudio los componentes de control interno no están siendo aplicadas de manera adecuada, resultado de ello, las entidades no logran sus metas y objetivos planteados, afectado en los servicios que se ofrece a la población; además que las organizaciones del sector público

tienen inadecuado uso de los recursos, conllevando también a la malversación de estos. Para los cuales, el investigador recomienda que las organizaciones públicas implementen el control interno, según la normatividad aplicable.

Por otro lado, a continuación, se hará referencia a las teorías relacionadas al tema:

Con respecto a la primera variable *Control Interno*: el Marco Integrado Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), (2013), menciona que son: las acciones realizadas por la gerencia, la alta dirección y los colaboradores de la organización, con el objeto de dar seguridad razonable en la realización efectiva de objetivos.

Por su parte, la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG Implementación Del Sistema de Control Interno En Las Entidades Del Estado, (2019) publicada por la Contraloría General de la República de Perú conceptualiza al *Control Interno* como: las acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluso el accionar de las autoridades y el personal, en las entidades públicas, que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos institucionales y promoviendo una gestión efectiva, ética y transparente.

Asimismo, Meléndez (2016), menciona que en el Seminario Internacional de Auditoría Gubernamental realizado en 1971, bajo el patrocinio de la Organización de Naciones Unidas e INTOSAI (por sus siglas en inglés de la Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría), se define que al *Control Interno* como una herramienta que implica el plan de una organización, métodos y procedimientos realizados los directivos, gerentes y colaboradores de una entidad, con la finalidad de custodiar y resguardar los activos y patrimonio, asimismo contribuye a la eficiencia de sus actividades, en consecuencia, se obtiene mayor rentabilidad.

En lo referente a las dimensiones de esta investigación: el Marco Integrado del COSO (2013) menciona que el Control Interno está compuesto por los componentes siguientes:

a). *Ambiente de control*: son los procesos principales el desenvolvimiento del control interno de una Entidad, implica los principios éticos e integridad de los colaboradores. Asimismo, las actividades estratégicas para atraer, capacitar y mantener a profesionales competentes, teniendo en cuenta su desempeño a través de evaluaciones e incentivando el por los resultados obtenidos.

b). *Evaluación de riesgos*: Los riesgos son las eventualidades que puedan llevar a la ocurrencia de inconvenientes y alteren negativamente el cumplimiento de metas. La evaluación de riesgos es una actividad la misma que busca detectar y evaluar riesgos que puedan tener los procesos que se realizan en una entidad; dichos riesgos se miden con niveles preestablecidos enfocados en la tolerancia, constituyendo además la base de cómo se gestionarán.

c). *Actividades de control*: lo conforman los procedimientos realizados en la entidad, las mismas que son aplicadas mediante políticas y procedimientos que coadyuvan al cumplimiento de las indicaciones vertidas por la dirección, con el objetivo de disminuir riesgos, que influyan negativamente en el cumplimiento de objetivos. Estas actividades se aplican para todas las áreas de la entidad, las mismas que pueden ser preventivas o de detección.

d). *Información y comunicación*: se enfoca en información relevante que debe estar al alcance, ser de calidad y oportuna para una toma de decisiones efectiva. La información de fuentes internas y externas coadyuva al desenvolvimiento de los otros componentes antes mencionados. En cuanto a la comunicación, es la actividad mediante la cual se difunde la información generada y además hace que los colaboradores de la entidad reciban de manera clara los procesos de las actividades a realizar.

e). *Actividades de supervisión*: este componente consiste en las evaluaciones permanentes y autónomas para conocer si el control interno se está realizando de manera adecuada; y los resultados se evalúan de acuerdo a la normativa aplicable.

A continuación, se desarrolla las teorías de la variable *gasto público*:

Según, el autor Ibarra, (2009) menciona que el *gasto público* es el monto de los recursos financieros, materiales y humanos que las entidades de naturaleza pública utilizan para el cumplimiento de sus funciones, entre las cuales la función principal es ofrecer servicios públicos de calidad en favor de la ciudadanía. Asimismo, menciona que el gasto público va enfocado a dos tipos de rubros:

Gastos Corrientes: costo directo de la administración pública como: pago de remuneraciones de los colaboradores y beneficios sociales, adquisición de bienes y/o servicios. Y *Gastos de Capital*, que son erogaciones efectuadas para el pago de obras públicas, construcciones y adquisición de activos fijos muebles.

Por otro lado, el MEF define al *Gasto Público* como: las erogaciones que, por gastos corrientes, de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades Públicas para la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas relacionadas con las funciones y objetivos. Además, define al *Gasto corriente* como los egresos destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante un (1) año y el *Gasto de Capital* son aquellos destinados a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en una organización pública.

Según la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, de la Ejecución Presupuestaria en el las Entidades Públicas; el proceso del gasto público empieza por el compromiso que se efectúa después de la generación de la obligación nacida o concretada en un documento formal y a cargo del saldo disponible del crédito presupuestario. Luego se procede a realizar el devengado que es la etapa donde se reconoce la obligación generada, previa acreditación del cumplimiento contractual, y finalmente el pago, que es la acción mediante el cual se liquida, parcial o totalmente la obligación.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

Tipo de investigación:

Es de tipo aplicada, debido a que se obtuvo la información generada por el tipo básico, y mediante la teoría se procederá a resolver el problema (Arias, 2020).

El tipo de enfoque es cuantitativo ya que se caracteriza porque parte del problema, del cual se plantean los objetivos, se continúa con la revisión antecedentes y se elabora un marco teórico. Luego se procede a establecer la hipótesis y variables; después se elige el diseño; se miden las variables; se analizan las mediciones obtenidas en la recolección de datos, y finalmente se llega a las conclusiones". (Hernandez, et al., 2014).

Diseño de investigación:

Se utilizó un diseño no experimental de corte transversal, es decir que en este diseño no hay situaciones experimentales que se apliquen a las variables de estudio. En ese sentido, no hay manipulación de las variables y se recoge los datos en un solo momento y solo una vez (Arias, 2020).

El nivel es descriptivo – explicativo, se enfoca en describir situaciones detallando cómo son y se manifiestan; además se enfoca en dar explicaciones de cómo acontecen los hechos y los contextos en los que se manifiestan o por qué existe una relación entre variables. (Hernández et al., 2014).

3.2. Variables y operacionalización

Variables:

Variable Independiente (VI): Control Interno

Variable Dependiente (VD): Gasto Público

3.3. Población, muestra y muestreo

Población:

En este estudio la población fue de trescientos noventa y cinco (395) colaboradores de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, así como los procesos y documentación de la referida Entidad.

Criterios de Inclusión: Se consideró a la persona, procesos y documentos relacionados a las variables de control interno y gasto público de la Entidad, teniendo en cuenta que son fuentes directas, mismas que proveyeron los datos y así lograr los resolver los objetivos.

Criterios de Exclusión: La única causa de la exclusión de los elementos que conforman la población fue la no relación y total deslinde con las variables del estudio.

Muestra:

En esta investigación, se determinó y eligió a la persona encargada en realizar las actividades del control interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, según se muestra a continuación:

Tabla 1

Muestra de población para recolección de datos

Descripción	Cantidad
Funcionario Encargado del Sistema de Control Interno	1
Total	1

Muestreo:

La muestra es no probabilística, porque se eligió a la muestra por un juicio tendencioso del investigador. Este tipo de muestreo implica que la elección de los elementos serán observadas a criterio elegido por el investigador (Ponce & Dalla, 2015). La técnica utilizada para la elección de la muestra es la intencional, la misma que se determina por seguir los criterios particulares del investigador (Arias, 2020).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Tabla 2

Instrumentos de Recolección de Datos

Técnica	Instrumento	Alcance	Fuentes/Informantes
Entrevista	Guía de Entrevista	Obtener datos con la finalidad de conocer la aplicación del Control Interno en la Entidad Pública objeto de la investigación.	Funcionario Encargado del Sistema de Control Interno.
Observación	Lista de Cotejo	Identificar las deficiencias del control interno en la Entidad Pública objeto de la investigación.	Documentación del control interno y entrevistado.
Análisis Documental	Guía de Análisis Documental	Verificar diversa documentación para analizar el gasto en la Entidad Pública objeto de la investigación.	Documentación relacionada al gasto público.

Validez y Confiabilidad:

Validez

Los instrumentos descritos en la Tabla 2, fueron revisados y validados por tres (3) especialistas en el ámbito del Sector Público; expertos con grado de magíster quienes avalaron la validez de los instrumentos aplicados, con los porcentajes de calificación siguientes:

Tabla 3

Expertos para la validación de instrumentos

N°	Apellidos y Nombres	Rol	Promedio de Calificación
1	Mg. Amasifuén Cabrera, Paul Roy	Especialista	47
2	Mg. Rueda García, Liz Paola	Especialista	47
3	Mg. Rodríguez García, Joanna	Especialista	49

3.5. Procedimientos

Para el desarrollo de los objetivos de este trabajo se aplicó la guía de entrevista, lista de cotejo y guía de análisis documental, lo que permitirá la recolección de la información de las dos variables utilizadas, para su posterior análisis de resultados, discusión y conclusiones.

Es oportuno señalar que, los procesos de recolección de datos fueron debidamente autorizados por el Titular de la Municipalidad Provincial de Moyobamba (Ver anexo n.º 6).

3.6. Método de análisis de datos

Para desarrollar este trabajo se aplicó la guía de entrevista con la finalidad de conocer la aplicación del control interno en Entidad objeto de la investigación en el periodo 2019 y 2020, la lista de cotejo con el objetivo de identificar las deficiencias en la aplicación del control interno, y el análisis documental ayudó a verificar como es la ejecución del gasto público, conocer el porcentaje y nivel del gasto público ejecutado.

Luego de obtener la información y datos suficientes se procedió a realizar el análisis de la incidencia que tuvo la variable independiente (control interno), en la dependiente (gasto público), logrando de esta manera resolver el objetivo general del trabajo de investigación.

3.7. Aspectos éticos

En la elaboración de este trabajo se aplicó los valores éticos respetando estrictamente los derechos de autor de los artículos de investigación, tesis y libros, que coadyuvaron al presente trabajo; información que se redactó en el formato APA. Asimismo, en todo momento estuvo presente la confidencialidad de la información proporcionada por la Entidad.

IV. RESULTADOS

Aplicación del Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

Ambiente de control

En el periodo 2019, la Municipalidad Provincial de Moyobamba, realizó dos (2) capacitaciones para sensibilizar a los colaboradores la importancia de contar con un Sistema de Control Interno; en el año 2020 convocó a una capacitación virtual *-debido a la emergencia sanitaria-* sin embargo, no se logró la participación efectiva de los colaboradores.

Por otro lado, la Entidad designó mediante Memorando n.º 406-2019-MPM/A, de fecha 12 de diciembre de 2019, a un funcionario encargado de realizar acciones de sensibilización, capacitación, orientación y brindar soporte a la unidades orgánicas de la Municipalidad, además de solicitar información a las diferentes áreas para consolidarla de tal manera cumpla con remitir la información solicitada por la Contraloría General de la República, es de precisar que este funcionario cuenta con otras funciones, como especialista de Planeamiento Estratégico y Estadística.

En la Municipalidad Provincial de Moyobamba, no se difundió con los trabajadores la información de la planificación y cumplimiento de metas, objetivos y resultados. Asimismo, las metas planificadas difieren de su aplicación en la realidad. Además, los funcionarios se ocupan en su día a día en cosas domésticas y no en actividades macro en sectores que generen impacto en la economía, para lo cual se debe identificar claramente las metas y objetivos, ya que en la Entidad hay recursos que son destinados a capacitaciones, fortalecimientos, pero no se mide los resultados de estos esfuerzos con información veraz, por lo que en consecuencia existe el desfase entre la planificación y ejecución de objetivos y metas.

Respecto, a los profesionales que intervienen en los procesos, la unidad de recursos humanos, es la encargada de la verificación de los perfiles en base a lo determinados en el Manual de Organización y Funciones - MOF, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 105-2012-MPM-CM, es

oportuno indicar que, este instrumento de gestión se elaboró hace ocho (8) años.

En la Municipalidad, no se otorgan reconocimientos (resoluciones, agradecimientos públicos, entre otros) a los funcionarios y servidores por su participación en las actividades realizadas para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas.

En otro sentido, para aquellos funcionarios y servidores que vulneren las reglas de ética y normas de conducta, no se cuenta con un procedimiento, lineamiento, o norma interna que permita recibir denuncias y emitir las sanciones respectivas.

Evaluación de riesgos

En la Municipalidad se han priorizado tres (3) productos: Limpieza Pública, Seguridad Ciudadana y Servicios que se brindan en los Mercados, de los cuales se han identificado riesgos que podrían afectar al logro de objetivos o la calidad de dichos productos, y para identificarlos se tomó en cuenta la normativa emitida por la Entidad Fiscalizadora superior de Perú – CGR.

Asimismo, existen riesgos relacionados al desempeño de los colaboradores en lo que se refiere al factor personal o conflictos de esta índole, por ejemplo, si un alguien no congenia con un compañero de su oficina u de otra, no está dispuesto a brindarle su apoyo en los procesos administrativos o actividades diarias, del mismo modo otro factor que se presenta es la falta de coordinación o trabajo en equipo para el adecuado cumplimiento de metas, aunado a ello, existe una alta rotación de personal de en la Entidad; en razón a este punto, se puede verificar en el Portal Web que durante esta gestión se cambió a tres (3) jefes de la Unidad de Logística.

Actividades control

La Entidad, en el periodo evaluado no aplicó procedimientos, lineamientos o estrategias para la identificación o superación de riesgos que afecten al cumplimiento de objetivos y metas, asimismo, con el equipo de funcionarios no se logró evaluar si las medidas de remediación fueron suficientes o que sean preventivas.

Por otro lado, es oportuno recalcar que la Contraloría General de la República en base a cuestionarios y por un aplicativo informático evalúa el grado de progreso del proceso del Control Interno, el mismo que el periodo 2019 al 2020 se logró una implementación de 45%, siendo este un nivel básico.

Información y comunicación

La información generada por el Control Interno se comunica al Gerente Municipal, para que sea alcanzada a las áreas respectivas. Sin embargo, esta información no sería suficiente para la Alta Dirección y su toma de decisiones. Por otro lado, es de indicar que el Gerente Municipal no cuenta con un equipo de soporte, el que se encargue de asesorar, analizar y comunicar la información generada por el Control Interno como por ejemplo el de la problemática, de los riesgos identificados, entre otros, para que en base a esta se tome decisiones. Además, no se cuenta con una sistematización e identificación de riesgos oportuna.

En lo referente, a la información y comunicación que se realiza con los colaboradores de la Entidad respecto al control interno, a la fecha ha elaborado afiches enfocados en difundir que es, para qué sirve esta herramienta, pero no se ha llevado dar mayor énfasis para su aplicación práctica, aunado a ello, no hay alguien de manera permanente que se encargue de difundir, controlar y hacer seguimiento al Control Interno, y cuando se designa a un encargado, y este realiza varias funciones haciendo que se pierda el objetivo.

La información y comunicación con la ciudadanía se realiza la rendición de cuentas en audiencias públicas, según la norma se hace entre una y dos audiencias al año, con el fin de informar la ejecución presupuestal. Y la Contraloría General de la República se informa a través del aplicativo informático.

Actividades de supervisión

En la Municipalidad Provincial de Moyobamba, no se ha designado a un equipo que se encargue de la supervisión con el fin de verificar que acciones tomadas para superar riesgos. Sin embargo, a través de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto se consolida el reporte para ser remitido a la Contraloría General de la República.

Finalmente, se ha implementado el primer y segundo eje con deficiencias, pero el tercer eje aún no se ha comenzado con las acciones.

Deficiencias del Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba

En la identificación de las deficiencias de la variable de Control Interno se aplicó la lista de cotejo en base al Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno remitido por la Municipalidad a la Contraloría General de la República. Este instrumento, estuvo conformado por un total de veintisiete (27) ítems, y de su aplicación se obtuvo que ocho (8) que en porcentaje representa el 30% fueron con respuesta afirmativa, es decir, que la Entidad si aplica o cumple, en efecto siendo, la eficiencia, y diecinueve (19) que hacen el 70% fueron con respuesta negativa, las que representan para esta investigación las deficiencias de la variable, desglosando en los componentes se obtuvo lo siguiente: En el ambiente de control se identificaron cuatro (4) deficiencias, lo que representa un 21.05% de las deficiencias evidenciadas. En la Evaluación de Riesgos, se obtuvo como resultado cinco (5) deficiencias, es decir, el 26.32% del total de deficiencias, en cuanto a las actividades de control, fueron tres (3) deficiencias o el 15.79%, en el componente información y comunicación se identificaron dos (2) deficiencias, siendo el 10.52% del total de deficiencias, y

finalmente, en la supervisión se evidenciaron cinco (5) ítems que la entidad no aplica o no cumple representando, el 26.32% del total de deficiencias.

Ambiente de Control

Tabla 4

Deficiencias en el Ambiente de Control

Deficiencia	Causa	Efecto
No se difundió con los trabajadores las metas y objetivos, su cumplimiento o resultados obtenidos en el periodo 2019 y 2020	Las Unidades Orgánicas no comunicaron con un documento formal o medio formal el cumplimiento de objetivos, metas o resultados.	Falta de conocimiento y de compromiso de los colaboradores en el cumplimiento de objetivos y metas establecidas.
No se otorga reconocimientos a los trabajadores por su aporte en la consecución de objetivos y metas.	En el periodo 2019 y 2020 la Entidad no otorgó resoluciones, cartas, u otras comunicaciones formales a los trabajadores por su contribución en la consecución de objetivos y metas.	Falta de compromiso y desmotivación en el cumplimiento de objetivos y metas.
No se cuenta con un procedimiento, lineamiento o norma interna para recibir denuncias contra trabajadores que vulneran la ética y normas de conducta.	No existe un procedimiento, lineamiento o norma interna que especifique los procesos de denuncias en contra trabajadores que vulneran la ética y normas de conducta.	No se puede canalizar de manera efectiva las denuncias en contra trabajadores que vulneran la ética y normas de conductas.
No se ha incluido en el Reglamento de Infracciones y Sanciones u otro documento las infracciones por incumplir funciones, respecto al control Interno.	La Entidad no cumplió con la tipificación respectiva de las sanciones derivadas de las infracciones por incumplimiento en implementar el Control Interno.	Los responsables que incumplan con las funciones de implementación del Control Interno, no tendrán sanción alguna por su inacción.

Fuente: *Lista de cotejo aplicada en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, años 2019 y 2020.*

Interpretación:

Se aprecia que la Entidad tiene cuatro (4) deficiencias en el ambiente de control, se puede evidenciar que no se difunde a través de un documento formal el cumplimiento de objetivos y metas con los colaboradores hecho que conllevaría a la falta de compromiso o desmotivación en las funciones que realicen,

asimismo, no se otorga reconocimientos a los colaboradores que participan en la implementación del Control Interno. Por otro lado, no se cuenta con un lineamiento interno para la recepción de denuncias relacionadas al incumplimiento de normas de conducta o ética por parte de funcionarios y servidores, además, en cuanto al control interno no se ha fijado una sanción para aquellos que incumplan con su implementación.

Evaluación de Riesgos

Tabla 5

Deficiencias en la Evaluación de Riesgos

Deficiencia	Causa	Efecto
No se han realizado talleres o entrevistas para identificar riesgos que puedan afectar a los productos y/o servicios de la Municipalidad.	No se programó talleres o entrevistas para identificar de la manera adecuada los riesgos que puedan influir negativamente en las metas y objetivos.	No se logre identificar los riesgos en los que se requiera aplicar las medidas de remediación.
No se ha analizado el impacto e importancia de los productos priorizados y si estos con los que requieren más control.	Se priorizó productos sin realizar las evaluaciones respectivas.	Existen otros productos que requieren mayores controles internos.
En la implementación del SCI no se ha analizado o comprobado que la información contable que se refleja en los EE.FF son datos acorde a la realidad.	Los estados financieros de la Entidad no presentan datos reales.	La información que se refleja en los estados financieros no sea razonable y las decisiones que se tomen en base a estas no sean óptimas.
Existen factores o riesgos relacionados al desempeño funcional o profesional de los colaboradores que podrían afectar en el cumplimiento de objetivos y metas.	No se han identificado los riesgos relacionados al desempeño funcional o profesional de los colaboradores .	No se logran superar los riesgos relacionados al desempeño funcional o profesional los que afectan al cumplimiento de metas.
En la identificación de riesgos no se ha analizado si existe una adecuada supervisión a la ejecución de obras públicas.	No se han identificado o priorizados los riesgos que podrían afectar a la ejecución de obras públicas.	Obras ejecutadas con deficiencias o retrasos que no cumplen con los fines correspondientes.

Fuente: Lista de cotejo aplicada en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, años 2019 y 2020.

Interpretación:

En la tabla 5, de la dimensión Evaluación de Riesgos se identificaron cinco (5) deficiencias, se pudo contrastar que la Municipalidad Provincial de Moyobamba, en el periodo evaluado no realizó talleres participativos o entrevistas con el fin de identificar o valorar riesgos que afecten negativamente a los procesos o servicios de la Entidad, lo cual no permitiría aplicar medidas de remediación adecuadas para superarlos.

También, no se han analizado los riesgos relacionados con la supervisión a la ejecución de obras, lo cual incidiría en posibles problemas técnicos en las obras, llegando también a ampliaciones de plazo o adicionales de obra.

Asimismo, no se analizó si los productos priorizados son los que necesitan mayor atención o mitigación, pudiendo haber otros ámbitos con riesgos más altos. Otro riesgo es que la información de los estados financieros no sea razonable por ende generaría que las decisiones tomadas en base a esta información no sean óptimas.

Por otro lado, se presentan riesgos relacionados con el desempeño funcional y profesional de los trabajadores lo que también afectaría en el cumplimiento de metas o procesos que coadyuven a estas.

Actividades de Control

Tabla 6

Deficiencias en las Actividades de Control

Deficiencia	Causa	Efecto
La unidad orgánica o responsables de las actividades de control interno no cuenta con adecuados recursos para realizar sus labores.	La Municipalidad no designa recursos para que los encargados de desarrollar las actividades de control.	Inadecuadas actividades de control, debido a que el recurso humano que ejecuta estas labores tiene otras funciones.
En la determinación de medidas de control, no se ha realizado un análisis para conocer si las medidas sean efectivas para disminuir los riesgos.	No se analizaron que las medidas de control que se identificaron sean efectivas.	Los riesgos identificados no puedan ser superados en su totalidad.
En la determinación de medidas de control, no se ha realizado un análisis para conocer si las medidas sean factibles de implementar.	Las medidas de control que se identificaron no han sido analizadas adecuadamente para su implementación.	Las medidas de control no son viables para su ejecución.

Fuente: Lista de cotejo aplicada en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, años 2019 y 2020.

Interpretación:

En la tabla 6, de la dimensión Actividades de Control se identificaron tres (3) deficiencias, los que corresponde a que la Entidad no asignó recursos para la realización de actividades control. Además, durante la determinación de medidas de control para los productos priorizados no se han analizado si las acciones tomadas por las unidades orgánicas fueron efectivas.

Finalmente, las medidas de control determinadas para la superación o prevención de riesgos no fueron evaluadas o analizadas con la finalidad de determinar la factibilidad en su implementación.

Información y comunicación

Tabla 7

Deficiencias en la Información y Comunicación

Deficiencia	Causa	Efecto
La municipalidad, a través de medios de comunicación internos no informa constantemente, a sus colaboradores la importancia del Control Interno.	No se está difundiendo con los colaboradores de la Entidad el impacto del control interno.	Falta de conocimiento de las ventajas que ofrece la herramienta del control Interno
La Alta Dirección no utiliza la información generada por el Control Interno para tomar decisiones.	La información que se genera por el control interno, la alta dirección no la toma en cuenta para algunas decisiones a tomarse.	Las decisiones que se toman se realizan sin considerar riesgos y/o criterios que puedan influir en los objetivos y metas.

Fuente: Lista de Cotejo aplicada en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, años 2019 y 2020.

Interpretación:

En la tabla 7, se aprecia que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba no comunica a través de los canales de comunicación formales la importancia de la herramienta de Control Interno, lo que incidiría en la falta de conocimiento de sus ventajas y no se dé el valor adecuado, asimismo la información generada por el control interno, en torno a los productos priorizados no se utiliza para la toma de decisiones.

Supervisión

Tabla 8

Deficiencias en la Supervisión

Deficiencia	Causa	Efecto
En la implementación del SCI no se han establecido, recomendaciones para mejorar los productos priorizados y/o otros.	La Municipalidad no ha implementado el eje de supervisión del control interno	No exista una retroalimentación, para superar las situaciones que no cumplieron con lo planificado.
No se ha cumplido con la revisión de los medios de verificación y del estado de las medidas de remediación y control.	La Municipalidad no ha implementado el eje de supervisión del control interno	Acciones adoptadas para superar los riesgos no sean las que se requieren, en consecuencia, los riesgos subsistan.
No se han implementado los tres ejes del SCI tomando en cuenta todos los productos que han sido priorizados.	La Municipalidad no ha implementado el eje de supervisión del control interno	Afectación en el cumplimiento de objetivos y metas, debido a la falta de implementación completa de SCI.
No efectúan acciones enfocadas a supervisar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los instrumentos de planificación.	La Municipalidad no ha implementado el eje de supervisión.	No se identifiquen oportunamente las desviaciones o acciones ineficientes, a fin de superarlas o establecer retroalimentación.
No se ha implementado por lo menos en un 70 % de grado de cumplimiento la Implementación del SCI.	La Municipalidad no ha implementado el eje de supervisión del control interno	Afectación del cumplimiento de objetivos y metas, debido a la falta de implementación completa de SCI.

Fuente: Lista de cotejo aplicada en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, años 2019 y 2020.

Interpretación:

En la tabla 8, se evidencia que la dimensión de la Supervisión no ha sido implementada, motivo por el cual se verificó que no existen recomendaciones con el fin de obtener mejoras en los tres productos priorizados y/o otros, no se ha revisado los medios de verificación y las medidas de remediación y control,

no se ha logrado implementado los 3 ejes del SCI en el periodo establecido y en efecto no se logró la total implementación del Control Interno.

Ejecución del Gasto Público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba

Tabla 9

Ejecución Presupuestal del Gasto Corriente y de Capital.

Periodo	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Presupuesto Institucional de Modificado -PIM	Ejecución del Gasto (Girado)	Avance porcentual en función al PIM	Monto que no gastó	% que no se gastó
2020	S/. 33,283,485	S/. 100,194,136	S/. 56,927,101	57%	S/. 43,267,035	43%
2019	S/. 41,892,805	S/. 81,312,251	S/. 34,997,131	43%	S/. 46,865,880	57%

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.

Interpretación:

En la Municipalidad Provincial de Moyobamba en el periodo 2020 tuvo un Presupuesto Inicial Modificado S/ 100 194 136, del mismo que utilizó un 57% es decir que el 43% que representa S/ 43 267 035, de los recursos asignados no fueron invertidos en servicios o bienes para cubrir las necesidades de la población. Del mismo modo, en el año 2019, de todos los recursos disponibles se utilizó el 43%.

Ejecución del Gasto Público de capital en la Municipalidad Provincial de Moyobamba

Tabla 10

Gasto de Capital periodo 2020

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Presupuesto Institucional de Modificado - PIM	2020		Monto que no gastó	% que no se gastó
			Ejecución del Gasto (Girado)	Avance porcentual en función al PIM		
Adquisición de vehículos, maquinarias, intangibles y otros.	S/. 7 479 806	S/. 7 008 313	S/. 2 087 881	30%	S/. 4 920 432	70%
Pagos para construcción de Edificios y Estructuras.	S/. 0	S/. 17 077 351	S/. 9 390 817	55%	S/. 7 686 534	45%
Total	S/ 7 479 806	S/ 24 085 664	S/. 11 478 698	48%	S/. 12 606 966	52%

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.

Interpretación:

En la Tabla anterior se puede apreciar que los gastos de capital totales de la Entidad, en el periodo 2020, fueron el 48% del Presupuesto Institucional Modificado, teniendo como gasto no ejecutado el 52% que representa S/ 12 606 966. Las adquisiciones por concepto de vehículos, maquinarias, intangibles y otros fue por el 30% y Pagos para construcción de Edificios y Estructuras fue de 55%, en ese contexto, no se ejecutaron el 70% y 45%, respectivamente.

Tabla 11*Gasto de Capital periodo 2019*

Rubros	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Presupuesto Institucional de Modificado - PIM	2019		Monto que no gastó	% que no se gastó
			Ejecución del Gasto (Girado)	Avance porcentual en función al PIM		
Adquisición de vehículos, maquinarias, intangibles y otros.	10 881 300	4 084 099	1 398 531	34%	2 685 568	66%
Pagos para construcción de Edificios y Estructuras.	11 850 279	49,644,429	9 026 204	18%	40 618 225	82%
Total	22 731 579	53 728 528	10 424 735	19%	43 303 793	81%

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.

Interpretación:

Los gastos de capital en el periodo 2019, fue de S/ 10 424 735, lo que representa el 19% en base al Presupuesto Institucional Modificado, es decir, el porcentaje no ejecutado fue de 81%, siendo S/ 43 303 793.

La adquisición de vehículos, maquinarias, intangibles y otros, fue por S/ 1 398 531, siendo el 34% del Presupuesto Institucional Modificado, con un 66% no invertido. Del mismo modo, en la construcción de Edificios y Estructuras, se observa que se ejecutó el 18%, y el 82% que representa el S/ 40 618 225, no fue invertido o gastado.

Ejecución del Gasto Público Corriente en la Municipalidad Provincial de Moyobamba

Tabla 12

Gasto Corriente, periodo 2020

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Presupuesto Institucional de Modificado - PIM	2020		Monto que no gastó	% que no se gastó
			Ejecución del Gasto (Girado)	Avance porcentual en función al PIM		
Pagos de personal y obligaciones sociales.	5 030 354	5 979 006	4 725 507	79%	1 253 499	21%
Bienes y servicios	15 778 102	64 590 353	39 161 551	61%	25 428 802	39%
Otros Gastos	4 995 223	5 539 113	1 559 803	28%	3 979 310	72%
Total	25 803 679	76 108 472	45 445 758	60%	30 662 714	40%

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.

Interpretación:

En el periodo 2020, los gastos corrientes fueron de S/ 45 445 758, lo que representa un 60% del Presupuesto Institucional de Modificado, y el 40% no fue gastado. Asimismo, se observa que los pagos de personal y obligaciones sociales tuvo un avance de ejecución presupuestal de 79%, siendo el de mayor ejecución. Por otro lado, en la adquisición de bienes y servicios se gastó S/ 39 161 551, representado porcentualmente con un 61%, siendo este el rubro que se asignó mayores recursos; asimismo, S/ 25 428 802, no fueron ejecutados.

Tabla 13*Gasto Corriente, periodo 2019*

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Presupuesto Institucional de Modificado - PIM	2019		Monto que no gastó	% que no se gastó
			Ejecución del Gasto (Girado)	Avance porcentual en función al PIM		
Pagos de personal y obligaciones sociales.	4 682 595	4 682 595	4 579 056	98%	103 539	2%
Bienes y servicios	11 991 524	20 069 038	17 849 813	89%	2 219 225	11%
Otros Gastos	2 487 107	2 832 090	2 143 527	76%	688 563	24%
Total	19 161 226	27 583 723	24 572 396	89%	3 011 327	11%

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.

Interpretación:

En el periodo 2019, los gastos corrientes totales fueron de S/ 24 572 396, que expresado en porcentualmente sería el 89% del Presupuesto Institucional Modificado, con S/ 3 011 327 que no fueron ejecutados. En los pagos por concepto de personal y obligaciones sociales se gastó el 98% de lo asignado, asimismo en la adquisición de bienes y servicios se gastó S/ 17 849 813, siendo el 89%, es decir, que el 11% no de los recursos no fueron ejecutados.

Tabla 14*Gastos de Recursos asignados para el COVID 19*

Periodo	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Presupuesto Institucional de Modificado -PIM	Ejecución del Gasto (Girado)	Avance porcentual en función al PIM	Monto que no gastó	% que no se gastó
2020	S/. -	S/. 1,420,542	S/. 841,651	69%	S/. 578,891	31%

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.

Interpretación:

Durante el periodo 2020, el Gobierno Nacional asignó recursos con la finalidad de que los gobiernos locales coadyuven a la mitigación de los efectos causados por la propagación del COVID 19. La Municipalidad Provincial de Moyobamba

contó con un Presupuesto Institucional de Modificado de S/. 1,420,542, de lo cual se gastó S/. 841,651, es decir que S/. 578,891 no fueron ejecutados, lo que representa un 31%.

Tabla 15

Resultados de la Meta de Reconocimiento de la Ejecución de la Inversiones

Periodo	Meta PIM de inversiones al 31.10.	Monto devengado de inversión pública al 31.12.	Porcentaje de ejecución de inversiones	Resultado Final
2019	52,737,690	9,847,092	18.7%	No cumple
2020	23,046,452	10,729,395	27.2%	No cumple

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.

Interpretación:

El MEF, mediante Resolución Directoral N° 033-2019-EF/50.01, asignó la meta de Reconocimiento a la Ejecución de las Inversiones para el año 2019, siendo que correspondía a la Municipalidad la ejecución del 70% de S/ 52,737,690, gasto relacionado a las inversiones de capital (construcción de Edificios y Estructuras). Como se aprecia en la Tabla n.º 15, y según la Resolución Directoral N° 010-2020-EF/50.01, en el año 2019, se tuvo como monto devengado de inversión pública al 31 de diciembre de 2019 un 18.7%, por consecuencia no se logró cumplir la meta y se perdió el incentivo por aproximadamente S/ 200,000; (monto promedio que recibieron las Entidades de Gobierno Local se Tipo A que cumplieron con la meta según el anexo 2 del Decreto Supremo N° 126-2020-EF). Del mismo modo, para el periodo 2020, con Resolución Directoral N° 0029-2020-EF/50.01, se asignó la referida meta la que consistió en S/ 23,046,452. Sin embargo, la Municipalidad solo ejecutó el 27.2%, según la Resolución Directoral N° 006-2021-EF/50.01.

Determinación de la incidencia del Control Interno en el Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Moyobamba

Tabla 16

Incidencia del Control Interno en el Gasto Público

Control Interno		Gasto Público	
Dimensión	Deficiencia/Hallazgos	Dimensión	Incidencia
Ambiente de Control	<p>No se difundió con los trabajadores las metas y objetivos, su cumplimiento o resultados obtenidos en el periodo 2019 y 2020.</p> <p>No se otorga reconocimientos a los trabajadores por su aporte en la consecución de objetivos y metas.</p> <p>No se cuenta con un procedimiento, lineamiento o norma interna para recibir denuncias contra trabajadores que vulneran la ética y normas de conducta.</p> <p>No se ha incluido en el Reglamento de Infracciones y Sanciones u otro documento las infracciones por incumplir funciones, respecto al control Interno.</p>	Gasto de Capital y Gasto Corriente	<p>Al no estar implementado este componente del Control Interno genera desconocimiento y falta de compromiso de los colaboradores de la Entidad en el cumplimiento de objetivos y metas, como se pudo observar en la tabla 9, en la que se muestran que los recursos asignados no ejecutados fueron de S/. 43,267,035 y S/. 46,865,880, en el periodo 2020 y 2019, respectivamente.</p> <p>Asimismo, en la Tabla 14, se aprecia que se tuvo una inejecución presupuestal de S/. 578,891, recursos que fueron indispensables para mitigar los efectos del COVID19.</p> <p>Por otro lado, se deduce que a la falta de normas internas que regulen los procesos de recepción de denuncias por vulneración de normas de ética y conducta e infracciones relacionadas al incumplimiento de funciones en la Implementación del Sistema del Control Interno, genera que no se dé la debida importancia al Control Interno.</p>
Evaluación de Riesgos	<p>No se han realizado talleres o entrevistas para identificar riesgos que puedan afectar a los productos y/o servicios de la Municipalidad.</p> <p>No se ha analizado el impacto e importancia de los productos priorizados y si estos con los que requieren más control.</p> <p>En la Implementación del SCI no se ha analizado o comprobado que la información contable que se refleja en los EE.FF son datos acorde a la realidad.</p> <p>Existen factores o riesgos relacionados al desempeño funcional o profesional de los colaboradores que podrían afectar en el cumplimiento de objetivos y metas.</p> <p>En la identificación de riesgos no se ha analizado si existe una adecuada supervisión a la ejecución de obras públicas.</p>	Gasto de Capital y Gasto Corriente	<p>Estas deficiencias, generaron que no se identifique a los riesgos en los que se requiera aplicar las medidas de remediación, o que exista productos o servicios que requieran mayores controles internos, por ejemplo, los riesgos en la supervisión de la ejecución de obras públicas, como se pudo identificar en las tablas 10 y 11, en el rubro de Pagos para construcción de Edificios y Estructuras, en el cual en el periodo 2020, no se gastaron S/ 7 686 534 y en el 2019, S/ 40 618 225.</p>

Actividades de Control	<p>La unidad orgánica o responsables de las actividades de control interno no cuenta con adecuados recursos para realizar sus labores.</p> <p>En la determinación de medidas de control, no se ha realizado un análisis para conocer si las medidas sean efectivas para disminuir los riesgos.</p> <p>En la determinación de medidas de control, no se ha realizado un análisis para conocer si las medidas sean factibles de implementar.</p>	Gasto de Capital y Gasto Corriente	<p>Las deficiencias en este componente de control, generadas por la falta de recursos, análisis de las medidas que reduzcan los riesgos y la factibilidad de estos ha generado que los riesgos existentes no sean superados, de ello se puede deducir que las actividades y acciones que se realizan no sean suficientes para lograr con los objetivos y metas, por ejemplo, en los años 2020 y 2019, se gastó solo el 57 % y 43%, respectivamente de los recursos que fueron asignados para atender las necesidades la población</p>
Información y Comunicación	<p>La municipalidad, a través medios de comunicación internos no informa constantemente, a sus colaboradores la importancia del Control Interno.</p> <p>La Alta Dirección no utiliza la información generada por el Control Interno para tomar decisiones.</p>	Gasto de Capital y Gasto Corriente	<p>La falta de implementación de este componente, genera que los servidores y funcionarios públicos no le den el valor o importancia a la implementación del Control Interno, y se deduce la falta de compromiso con los objetivos y metas como se observa en la Tabla 15, en la que muestra que en el periodo 2019 y 2020, la meta del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones no fue cumplida, por consiguiente, no se recibió el incentivo económico aproximado de S/ 200 000.</p>
Supervisión	<p>En la implementación del SCI no se han establecido, recomendaciones para mejorar los productos priorizados y/o otros.</p> <p>No se ha cumplido con la revisión de los medios de verificación y del estado de las medidas de remediación y control.</p> <p>No se han implementado los tres ejes del SCI tomando en cuenta todos los productos que han sido priorizados.</p> <p>No efectúan acciones enfocadas a supervisar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los instrumentos de planificación.</p> <p>No se ha implementado por lo menos en un 70 % de grado de cumplimiento la Implementación del SCI.</p>	Gasto de Capital y Gasto Corriente	<p>Este componente no se ha implementado, lo que generó que las actividades realizadas, no estén en concordancia con la superación o prevención de los riesgos identificados en consecuencia estos subsistan, o lo más preocupante que los riesgos no se hayan identificado, en ese sentido generó que en el periodo 2019 – 2020, la implementación del Sistema de Control Interno tenga una implementación del 45%, es decir un nivel básico, afectando así a la adecuada gestión del gasto público.</p>

V. DISCUSIÓN

El Control Interno en las Entidades Públicas es importante, debido a que es una herramienta cuyos componentes ayudan al cumplimiento de las funciones y la misión las que repercuten positivamente en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía; en relación a ello, Benedek et al. (2014), concluyen que la implementación del Control Interno representa un papel crucial en la implementación de objetivos organizacionales, estableciendo una buena gestión financiera, y en un sentido más amplio una administración pública basada en la integridad.

En los resultados obtenidos con respecto al primer objetivo, mismo que consistió en conocer la aplicación del control interno en la Entidad se verificó que; no está implementado en su totalidad, pues al 31 de diciembre del año 2020, presentó una implementación del 45%, siendo que en los componentes como: ambiente de control durante el periodo evaluado se realizaron solo dos (2) capacitaciones a los colaboradores con el fin de dar a conocer la importancia y funcionamiento de esta herramienta, asimismo, se encontró que al finalizar el año 2019, se designó a un funcionario para acciones orientadas a la Implementación del Sistema de Control Interno, sin embargo, este tiene más funciones, hecho que limita sus labores enfocadas al Control Interno; por otro lado, se pudo evidenciar que no existió una sensibilización de las metas y objetivos con los trabajadores. Además, que no existen procedimientos internos que permitan recibir denuncias relacionadas al incumplimiento de reglas de ética y normas de conducta de los trabajadores. En cuanto, a los riesgos se evidenciaron que se priorizaron tres (3) productos, sin embargo, no se ha analizado que estos productos sean los que requieren mayor atención, ya que puede existir otros que generen mayor impacto. En las actividades de control, no se aplica procedimientos, lineamientos o estrategias para identificar o superar los riesgos que afecten al cumplimiento de objetivos y metas, asimismo, no se logró evaluar si las medidas de remediación fueron suficientes o que sean preventivas; y en las actividades de supervisión la Entidad no iniciado el proceso de su implementación factores que incidieron en la ejecución o gestión eficiente del gasto público. En ese contexto, los referidos resultados se contrastan con, Paucar, (2015), que concluyó que

existe incidencia del control interno en el gasto del gobierno local examinado, siendo lo más relevante las actividades del control que intervienen en la gestión de los recursos, los mismos que son asignados a las inversiones fijas (obras) con el fin de crear mejores servicios en favor de la sociedad. Además, en este estudio se concluyó que existen deficiencias en la ejecución del gasto público, a falta de un buen control interno. Asimismo, Gamboa et al. (2016), concluyen que realizar evaluaciones periódicas del control interno contribuye a: conocer las fortalezas y debilidades de una entidad pública, ayudar a la eficacia de los componentes, delegar roles a órganos o áreas de la entidad, conocer el porcentaje de cumplimiento de los objetivos y evaluar las estrategias para asignar los recursos y lograr alcanzar los objetivos y metas. Y Shaibi (2015) concluye que la Entidad examinada en su investigación cuenta con un sistema de control bien diseñado para orientar sus operaciones y que los sistemas de control interno son hasta cierto punto efectivos en la institución, debido a que existe una estricta supervisión, autorización y segregación de deberes; de la entidad evaluada son bastante efectivos y están dirigidos a la detección y prevención de fraude y error.

En referencia al segundo objetivo de este estudio, en el que se determinó las deficiencias del control interno en la Entidad evaluada, se verificó, en base a la lista de cotejo aplicada que existen el 30% de eficiencia y el 70% de ineficiencia, siendo que en la dimensión ambiente de control se encontró cuatro (4) deficiencias, en la evaluación de riesgos cinco (5), en las actividades de control tres (3), información y comunicación dos (2) y actividades de supervisión cinco (5); deficiencias que afectaron en las ejecución del gasto público, conllevando al incumplimiento de metas como: Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones en los dos periodos evaluados, asimismo, en la ejecución de los recursos asignados para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria, es importante, resaltar que los recursos no ejecutados, que corresponde a la fuente de recursos ordinarios son revertidos al Tesoro Público. Al respecto, Babatunde y Isa (2014), en su estudio determinaron que las deficiencias del control interno tienen impactos perjudiciales significativos en la gestión de proyectos de inversión de Nigeria y concluyen que el alcance de las deficiencias del control interno en la gestión de proyectos de inversión.

Además, Paucar (2015) en su estudio concluye que ha evidenciado la presencia de deficiencias del control interno en el proceso de ejecución de gastos, afectando también las normas de ética y transparencia, deficiencias que tienen que resolverse con un sistema de control interno.

En cuanto al tercer objetivo, en el que se analizó la ejecución del gasto se evidencio que en los periodos 2019 y 2020, se efectuó una ejecución presupuestal total de 43% y 57%, respectivamente en función al Presupuesto Institucional Modificado. Los gastos de capital en el año 2020 fueron de 48% y en el 2019 de 19%, de los cuales los gastos por pagos en la construcción de edificios y estructuras fueron los que tuvieron una menor gestión. En los gastos corrientes, en el 2020 se tuvo una ejecución del 60% y en el 2019 fue un 89%, teniendo mayor énfasis los desembolsos por pagos de planillas y la adquisición de bienes y servicios. En ese sentido, se puede deducir estos resultados son debido implementación de nivel básico del control interno, en ambiente de control las metas nos están bien sensibilizadas con los colaboradores, no se estableció una evaluación de riesgos efectiva, no existe información y comunicación suficiente, las actividades control y supervisión no se aplican adecuadamente. Todo ello en concordancia con, Comas et al., (2020), quienes concluyen que para que un presupuesto público logre mayor eficiencia y eficacia del gasto es necesario una estrecha relación entre los objetivos de la política gubernamental, los lineamientos del gasto de mediano plazo y los objetivos estratégicos. También, Hernández, (2009) afirma que el gasto público debe medirse de acuerdo al impacto que genera en las diversas maneras de asignación a los programas sociales e inversión en infraestructura; acciones que incrementen la capacidad productiva y puedan influir adecuadamente al crecimiento económico a largo plazo de un país. De acuerdo a Boakye, (2016), quien llega a la conclusión de que el Sistema de Control Interno en la institución examinada había sido eficaz y eficiente, su efectividad ha tenido un gran impacto positivo en productividad. Y con Echais, (2018), autor que llegó a la conclusión que el control interno está implementado de manera parcial en la institución pública examinada y en lo relativo a la variable de gasto público este no se gasta en función a los

recursos que ingresan a la Entidad, hechos que afectaron a la correcta ejecución del gasto.

Con relación al objetivo general, se obtuvo como resultado que la implementación del control interno incidió en la ejecución del gasto público, como se pudo apreciar en las páginas precedentes los componentes del Control Interno están implementados de manera parcial, lo que generó que las metas y objetivos no se logren, factores que conllevaron a que los recursos asignados y recaudados contemplados en el Presupuesto Institucional Modificado, no se ejecuten, a pesar que las necesidades que cubrir de la población fueron evidentes, por ejemplo, las actividades que debieron realizarse para mitigar efectos de la emergencia sanitaria en el año 2020. Resultados que concordantes con Guevara (2015), quien concluye que en las Municipalidades del estudio los componentes de control interno no están siendo aplicadas de manera adecuada, resultado de ello, las entidades no logran sus metas y objetivos planteados, afectado en los servicios que se ofrece a la población. Para los cuales, el investigador recomienda que las organizaciones públicas implementen el control interno, según la normatividad aplicable. Igualmente, con el estudio de Infanzón (2018), concluye que hay relación con el control interno y gasto público, corriente y de capital de la Entidad evaluada, respectivamente y agrega que, si hay un control interno poco eficiente, pues el gasto también será poco eficiente.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. El control interno incide en el gasto público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, tal como muestra en el análisis realizado el control interno no está implementado en su totalidad y presenta deficiencias, factores que influyen en el cumplimiento de las metas y objetivos; en consecuencia en la ejecución del gasto público, como el caso de que en los años 2019 y 2020 la meta de Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones no fue cumplida, por consiguiente, no se recibió el incentivo económico.
- 6.2. La aplicación del Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba se realiza en base a componentes como: el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y al 31 de diciembre de 2020 presentó una implementación del 45%, según el aplicativo informático de la Contraloría General de la República.
- 6.3. Existen deficiencias del control interno Municipalidad Provincial de Moyobamba, ya que, del instrumento aplicado se evidenció que el un total de 70% de deficiencias, mismas que se presentan en los componentes de: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión.
- 6.4. El gasto público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, en el periodo 2020 tuvo una ejecución del 57% y 43% en el 2019 en base al Presupuesto Institucional Modificado, es decir, que los recursos asignados no ejecutados en el 2020 fueron del 43% equivalente a S/. 43,267,035 y S/. 46,865,880 que es el 57% en el 2019.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se recomienda, al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, considerar al control interno como una herramienta de mejora continua y efectuar acciones orientadas al análisis e identificación de riesgos que puedan afectar la eficiencia y eficacia del gasto, acompañado también de las actividades de control y supervisión, de esa manera lograr mitigarlos a través medidas correctivas y preventivas efectivas, mejorando así la calidad de servicios que se brinda a la ciudadanía.
- 7.2. Al Gerente Municipal, realizar actividades enfocadas en la implementación del Control Interno, con la finalidad de lograr mayor eficiencia en las operaciones y cumplimiento de metas institucionales.
- 7.3. Al Gerente Municipal y funcionarios, implementar políticas, procedimientos o lineamientos para superar las deficiencias que presenta el control interno en los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión, con el objetivo de lograr la eficiencia en sus procesos desarrollados.
- 7.4. Al Gerente Municipal y funcionarios, realizar la sensibilización de las metas y objetivos con todos los colaboradores, con la finalidad de que se involucren y comprometan a realizar las actividades y/o proyectos de impacto, mismas que permitan la utilización efectiva de los recursos asignados y recaudados, en favor de la población, contribuyendo también al desarrollo local.

REFERENCIAS

- Abba, M., & Kakanda, M. (2017). Moderating Effect of Internal Control System on the Relationship Between Government Revenue and Expenditure. *Asian Economic and Financial Review*, 7(4), 381–392. <https://doi.org/10.18488/journal.aefr/2017.7.4/102.4.381.392>
- Ablan Bortone, N., & Méndez Rojas, Z. (2010). Los sistemas de control interno en los entes descentralizados estatales y municipales desde la perspectiva COSO. *Visión Gerencial*, 0(1), 5-17–17. <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545883001.pdf>
- Arias Gonzales, J. L. (2020). *Proyecto de tesis - Guía para la elaboración*. www.agogocursos.com
- Babatunde Adepeju, S., & Isa Dandago, K. (2014). Internal Control System Deficiency and Capital Project Mis-management in the Nigerian Public Sector. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 164(August), 208–221. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.11.069>
- Bastidas, C., Andocilla, J., & Franco, W. (2016). Consideraciones sobre la calidad del Gasto Público. *Revista Publicando*, 3(7), 553–561. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833481>
- Benedek, M., Szenténé, K., & Beres, D. (2014). Internal Controls in Local Governments. *Public Finance Quarterly*, 59(3), 296–309.
- Boakye, E. O. (2016). The Role Of Internal Control In The Public Sector: A Case Study Of Edweso Government Hospital. *ResearchGate*, August, 55. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.3893.0167>
- Castro, M. de S., & Sousa, E. P. de. (2018). Public Expenditure Efficiency in Public District Schools in Ceará, Brazil. *Gestão & Regionalidade*, 34(100). <https://doi.org/10.13037/gr.vol34n100.2596>
- Choquemamani, R. (2018). El Control Interno y su Relación en la Ejecución del Gasto Público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios –

2018. In *Universidad César Vallejo*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/27472>

Comas, R., Fernandez, A., Sanchez, P., Reinoso, A., & Lopez, W. (2020). Relación entre el PIB per cápita, calidad institucional y gasto público. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 28(2), 1–43. <http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=aa1f10c6-feae-4e7d-9e0e-4e9dbf1f1fd1%40sdc-v-sessmgr01>

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (“COSO”). (2013). Control Interno - Marco Integrado. In *Instituto de Auditores Internos de España* (Vol. 1). https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf

Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, (2019). https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgnew/as_contraloria/as_portal

Diario Voces. (2020). *Municipios que no pasaron el 70% en ejecución, no recibirán 200 mil soles en incentivos*. <https://www.diariovoces.com.pe/152408/municipios-pasaron-70-ejecucion-recibiran-200-mil-soles-incentivos>

Echais, B. (2018). Evaluación de control interno en el área de tesorería y su incidencia en la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de San Rafael, año 2017 [Universidad Cesar Vallejo]. In *Universidad Cesar Vallejo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30739>

El Comercio. (2018, October 1). Ineficiencias en gasto público del Perú cuestan 2,5% del PBI al año. *EL COMERCIO*, 23. <http://elcomercio.peruquiosco.pe/m/a/20181001/23>

Resolución Directoral N° 033-2019-EF/50.01 - Directiva N° 009-2019-EF/50.01 “Directiva que establece los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Reconocimiento a la Ejecución de

Inversiones,” 1 (2019).
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/442523/RD033_2019EF5001.pdf

Engl, R., Dineiger, P., & García Moreno, M. (2016). Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe. In F&G Editores (Ed.), *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH* (Vol. 1).
<https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf>

Gamboa, J., Puente Tituaña, S. P., & Vera Ysidora, P. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Revista Publicando*, 3(8), 487–502.
<file:///C:/Users/Eloy/Downloads/Dialnet-ImportanciaDelControllInternoEnElSectorPublico-5833405.pdf>

Guevara, Y. (2015). *Caracterización del Control Interno de las municipalidades del Perú: caso Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015* [Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote].
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1990>

Halásková, M., & Halásková, R. (2017). Public expenditures in areas of public sector: Analysis and evaluation in eu countries. *Scientific Papers of the University of Pardubice, Series D: Faculty of Economics and Administration*, 24(39), 39–50. <https://search.proquest.com/scholarly-journals/public-expenditures-areas-sector-analysis/docview/2265503737/se-2?accountid=37408>

Hernandez, L. (2009). La composición del gasto público y el crecimiento económico. *Análisis Económico*, XXIV(77–102). https://mpra.ub.uni-muenchen.de/68941/1/MPRA_paper_68941.pdf

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

- Ibarra Mares, A. (2009). *“Introducción a las Finanzas Públicas”* (Beta-Action (ed.); I). <https://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/665/index.htm>
- Infanzón Miller, G. (2018). El control interno y el financiamiento en la municipalidad provincial de Huaraz, 2016. *Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/7817>
- Izquierdo, A., Pessino, C., & Vuletin, G. (2018). Mejor gasto para mejores vidas: cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos. In *Banco Interamericano de Desarrollo*. <https://doi.org/10.18235/0001217-es>
- Lujan, L., Ramirez, D., & Zamudio, M. (2016). CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. *TRABAJOS DE GRADO UDEA*, 4(1). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/issue/view/2281>
- Melendez Torres, J. B. (2016). Control Interno. In *Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote* (Vol. 1). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Méndez, A., Rueda, J. F., & Núñez, S. (2014). *Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014*. 2014.
- Mendoza, W. M., García Ponce, T. Y., Delgado Chávez, M. I., & Barreiro Cedeño, I. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de Las Ciencias*, 4(4), 206. <https://doi.org/10.23857/dc.v4i4.835>
- Moreno, M. del R., Gras, E., & Hernández, J. (2017). An explanation of management of local governments in Spain based on the structure of the internal control system. *Annals of Economics and Finance*, 18(2), 393–410.
- Mulyani, S., Munir, D. A., Akbar, B., Yoseph, M., & Sudrajat. (2020). The significance of the internal control system implementation on village government performance. *Opcion*, 36(Special Edition 27), 1278–1291.

- Paucar, J. J. (2015). *El Control Interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Olleros - 2014* [Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/997>
- Plasencia Asorey, C. (2010). El Sistema de Control Interno: garantía del logro de los objetivos. *Medisan*, 14(5), 586–590. <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v14n5/san01510.pdf>
- Ponce Regalado, M. de F., & Dalla Porta, M. M. P. (2015). *Guía de Investigación*. [http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/172009/Guía de Investigación en Ciencias de la Gestión.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/172009/Guía%20de%20Investigación%20en%20Ciencias%20de%20la%20Gestión.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ribero Cavalcanti Batista, A. B. (2019). Instruments of transparency and control of public expenditure. *Brazilian Journal of Development*, 5(1), 3564–3588. https://www.researchgate.net/publication/314139582_Good_governance_and_the_impact_of_government_spending_on_performance_of_local_government_in_Indonesia
- Sanusi, A. & Musthapa, B. (2015). The Effectiveness of Internal Control System and Financial Accountability At Local Government Level in Nigeria. *International Journal of Research in Business Management*, 3(8), 2321–2886.
- Shaibi Abugri, S. (2015). *Assessing the Internal Control Systems of Public Institutions (A Case Study Of Tamale Polytechnic)* [Universidad de Ciencia y Tecnología Kwame Nkrumah]. [http://ir.knust.edu.gh/bitstream/123456789/8559/1/SALIFU SHAIBU ABUGRI.pdf](http://ir.knust.edu.gh/bitstream/123456789/8559/1/SALIFU_SHAIBU_ABUGRI.pdf)
- Wardhani, R., Rossieta, H., & Martani, D. (2017). Good governance and the impact of government spending on performance of local government in Indonesia. *International Journal of Public Sector Performance Management*, 3(1), 77–102. <https://doi.org/10.1504/IJPSPM.2017.082503>

ANEXOS

Anexo 1. Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ESCALAS DE MEDICIÓN
CONTROL INTERNO	El Control Interno es una herramienta que implica el plan de una organización, métodos y procedimientos realizados los directivos, gerencias y colaboradores de una entidad, con la finalidad de custodiar y reguardar los activos y patrimonio, asimismo contribuye a la eficiencia de sus actividades, en consecuencia, se obtiene mayor rentabilidad. (Meléndez, 2016, p. 22).	Sistema que coadyuva a la verificación de la gestión de una organización con el fin de establecer un autocontrol, autogestión y autorregulación, (Méndez et al., 2014). Para su estudio se realizará con el instrumento de guía de entrevista y lista de cotejo.	Ambiente de control	Nivel competencia de profesionales Nivel de compromiso	Nominal
			Evaluación de riesgos	Nivel de riesgos	
			Actividades control	Porcentaje de actividades de control	
			Información y comunicación	Nivel de comunicación Porcentaje de información	
			Actividades de supervisión	Porcentaje de actividades Porcentaje de pagos de planillas	
			Gastos corrientes	Porcentaje de compras de bienes Porcentaje de pago de servicios y consultorías	
GASTO PÚBLICO	Es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que las Entidades de naturaleza pública utilizan para el cumplimiento de sus funciones, entre las cuales la principal es ofrecer servicios públicos de calidad en favor de la ciudadanía. (Ibarra, 2009, p. 68).	Son las erogaciones que las organizaciones del Estado realizan para el desarrollo de los proyectos y actividades que desarrolla, por tanto, la optimización busca la eficiencia y eficacia de dichas operaciones (MEF). Para su estudio se realizará el análisis documental.	Gastos de capital	Porcentaje de inversión para adquisición de vehículos, maquinarias y otros. Porcentaje de inversión para construcción de obras públicas.	Razón

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

GUIA DE ENTREVISTA

Este instrumento tiene por objetivo conocer la aplicación del Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

Nombre del Entrevistado:

Cargo del Entrevistado:

Fecha:

Dimensión: Ambiente de Control

Indicadores: Nivel de Competencia y Compromiso de los profesionales

1. ¿La Municipalidad ha realizado charlas de sensibilización, dirigido a sus funcionarios y servidores, sobre la importancia del Control Interno?

De ser afirmativa su respuesta ¿Cuál es la frecuencia? ¿Qué resultados se logró con las charlas de sensibilización?

.....
.....

2. ¿Qué funciones realiza el funcionario o servidor que se dedica permanentemente, a la sensibilización, capacitación, orientación y soporte a los órganos o unidades orgánicas para la implementación del SCI?

.....
.....

3. En la Municipalidad ¿Se encuentran claramente identificados los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de los productos priorizados y metas establecidas? ¿Cuáles?

.....
.....

4. En la Municipalidad ¿Se difunde o difundió con los colaboradores la información del cumplimiento de sus objetivos, metas o resultados obtenidos en el periodo 2019 y 2020?

.....
.....

5. En la Municipalidad ¿Qué actividades se realizaron para verificar que los funcionarios y/o servidores públicos cumplen con el perfil establecido en el Manual de Organización y Funciones.?

.....
.....

6. En la Municipalidad ¿Qué reconocimiento se otorga para a los responsables de la implementación del control Interno, cuando éstas son cumplidas en su totalidad en los plazos establecidos?

.....
.....

7. En la Municipalidad ¿Se cuenta con un procedimiento, lineamiento o norma interna aprobado que permita recibir denuncias contra funcionarios y servidores que vulneran la ética y normas de conducta?

.....
.....

8. En la Municipalidad ¿Se ha tipificado en el Reglamento de Infracciones y Sanciones u otro documento las conductas infractoras por incumplimiento de funciones relacionadas con la implementación del control Interno?

.....
.....

Dimensión: Evaluación de riesgos

Indicador: Nivel de riesgos

9. ¿La Municipalidad ha desarrollado talleres participativos o entrevistas para identificar o valorar riesgos?

.....
.....

10. ¿Cómo se evalúan, cuantifican y valoran los riesgos que existen en la Municipalidad Provincial de Moyobamba?

.....
.....

11. ¿La Municipalidad ha analizado si los productos priorizados son los más relevantes y por tanto son los que más requieren controles internos?

.....
.....

12. ¿Durante la identificación de estos riesgos en la implementación del SCI se analizó o comprobó que la información contable que se refleja en los EE.FF son datos acorde a la realidad?

.....
.....

13. ¿Qué factores o riesgos relacionados al desempeño funcional o profesional de los colaboradores cree usted que podrían afectar negativamente el cumplimiento de objetivos de la Entidad?

.....
.....

14. ¿La Municipalidad tiene un plan de acción para el tratamiento y mitigación de los riesgos internos y externos? ¿Qué acciones se tomaron para disminuir los riesgos?

.....
.....

15. En la identificación de riesgos ¿La Municipalidad ha analizado la posibilidad de que los funcionarios realicen una adecuada supervisión a la ejecución de obras públicas?

.....
.....

Dimensión: Actividades control

Indicador: Porcentaje de actividades

16. ¿Con qué recursos cuenta el órgano o unidad orgánica responsable para la ejecución actividades de control para cumplir con su función?

.....
.....

17. Durante la determinación de las medidas de control, ¿Se ha analizado si dichas medidas permitirán reducir significativamente los correspondientes riesgos? Estas medidas iniciadas o tomadas permitirán o permitieron reducir significativamente los riesgos.

.....
.....

18. Durante la determinación de las medidas de control, ¿Se ha analizado si dichas medidas son factibles de implementar? ¿Las medidas de control determinadas por la Entidad para superar los riesgos, han sido evaluadas por expertos o funcionarios involucrados directamente con los productos?

.....
.....

19. ¿De qué manera, el órgano responsable de la ejecución de las actividades de control interno reporta las acciones realizadas a las partes interesadas (Contraloría, alta dirección de la Municipalidad o población)?

.....
.....

Dimensión: Información y comunicación

Indicadores: Nivel de comunicación y Porcentaje de información

20. ¿Se comunica formalmente la información del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI, según corresponda, a los órganos o unidades orgánicas que participan en la implementación del SCI? Detalle la manera y periodo de comunicación.

.....
.....

21. En la Municipalidad, ¿La Alta Dirección utiliza la información generada por el Sistema de Control Interno para tomar decisiones?

.....
.....

22. ¿La Municipalidad informa periódicamente a los colaboradores la importancia de contar con Sistema de Control Interno? ¿De qué manera la entidad cumple con difundir en la ciudadanía la información de su ejecución presupuestal, a través de los canales de comunicación que dispone (Internet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros)?

.....
.....
.....
.....

Dimensión: Actividades de supervisión

Indicador: Porcentaje de actividades

23. ¿Qué recomendaciones se han establecido para mejorar los procesos de control interno en los productos priorizados?

.....
.....

24. En la Municipalidad ¿De qué manera el órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI ha cumplido con la revisión de los medios de verificación y el registro del estado de la ejecución de las medidas de remediación y control?

.....
.....

25. ¿La Entidad ha logrado la implementación de los tres ejes del Sistema de Control Interno, establecidos por la Contraloría General de la República, en el presente periodo? ¿En qué nivel de implementación se encuentra?

.....
.....

26. ¿La Entidad qué acciones realiza para supervisar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los instrumentos de planificación?

.....
.....

27. ¿La Municipalidad cuenta por lo menos con un 70 % de grado de cumplimiento del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI?

.....
.....

LISTA DE COTEJO

El objetivo de la aplicación de este instrumento es “Identificar las deficiencias del control interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba”.

CARACTERÍSTICAS	SI	NO	COMENTARIOS Y/O MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Dimensión: Ambiente de Control			
1. ¿La Municipalidad ha realizado charlas de sensibilización, dirigido a sus funcionarios y servidores, sobre la importancia del Control Interno?			
2. ¿La Municipalidad cuenta con un funcionario que realiza el funcionario o servidor que se dedica permanentemente, a la sensibilización, capacitación, orientación y soporte a los órganos o unidades orgánicas para la implementación del SCI?			
3. En la Municipalidad ¿Se encuentran claramente identificados los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de los productos priorizados y metas establecidas?.			
4. En la Municipalidad ¿Se difunde o difundió con los colaboradores la información del cumplimiento de sus objetivos, metas o resultados obtenidos en el periodo 2019 y 2020?			
5. Los funcionarios y/o servidores públicos cumplen con el perfil establecido en el Manual de Organización y Funciones.			
6. ¿La Entidad otorga reconocimientos a los responsables de la implementación del control Interno, cuando éstas son cumplidas en su totalidad en los plazos establecidos?			
7. En la Municipalidad ¿Se cuenta con un procedimiento, lineamiento o norma interna aprobado que permita recibir denuncias contra funcionarios y servidores que vulneran la ética y normas de conducta?			
8. En la Municipalidad ¿Se ha tipificado en el Reglamento de Infracciones y Sanciones u otro documento las conductas infractoras por incumplimiento de funciones relacionadas con la implementación del control Interno?			
Dimensión: Evaluación de Riesgos			
9. ¿La Municipalidad ha desarrollado talleres participativos o entrevistas para identificar o valorar riesgos?			
10. ¿La Municipalidad evalúa, cuantifica y valora los riesgos que puedan afectar al cumplimiento de sus objetivos?			
11. ¿La Municipalidad ha analizado si los productos priorizados son los más relevantes y por tanto son los que más requieren controles internos?			

12. En la implementación del SCI se analizó o comprobó que la información contable que se refleja en los EE.FF son datos acorde a la realidad?			
13. ¿Se ha verificado la existencia de factores o riesgos relacionados al desempeño funcional o profesional de los colaboradores que podrían afectar negativamente el cumplimiento de objetivos de la Entidad?			
14. ¿La Municipalidad tiene un plan de acción para el tratamiento y mitigación de los riesgos internos y externos?			
15. En la identificación de riesgos ¿La Municipalidad ha analizado la posibilidad de que los funcionarios realicen una adecuada supervisión a la ejecución de obras públicas?			
Dimensión: Actividades control			
16. ¿La Municipalidad asigna recursos al órgano encargado de la ejecución de actividades de control?			
17. Durante la determinación de las medidas de control, ¿Se ha analizado si dichas medidas permitirán reducir significativamente los correspondientes riesgos?			
18. Durante la determinación de las medidas de control, ¿Se ha analizado si dichas medidas son factibles de implementar?			
19. ¿El Órgano responsable de la ejecución de actividades de control reporta las acciones desarrolladas a las partes interesadas (Contraloría o alta dirección de la Municipalidad)?			
Dimensión: Información y comunicación			
20. ¿Se comunica formalmente la información del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI, según corresponda, a los órganos o unidades orgánicas que participan en la implementación del SCI?			
21. En la Municipalidad, ¿La Alta Dirección utiliza la información generada por el Sistema de Control Interno para tomar decisiones?			
22. ¿La Municipalidad informa periódicamente a los colaboradores la importancia de contar con Sistema de Control Interno?			
Dimensión: Actividades de supervisión			
23. ¿En el Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI se han establecido, al menos, 3 recomendaciones de mejora por cada producto priorizado?			
24. ¿El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI ha cumplido con la revisión de los medios de verificación y el registro del estado de la ejecución de las medidas de remediación y control?			

25. ¿La entidad/dependencia ha logrado implementar los 3 ejes del SCI para el presente año, tomando en cuenta todos los productos que han sido priorizados?			
26. ¿La entidad/dependencia realiza acciones de supervisión para el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en los instrumentos de gestión?			
27. ¿La entidad/dependencia cuenta por lo menos con un 70 % de grado de cumplimiento del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI?			

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Este instrumento contribuirá a analizar la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

Resumen General de Ejecución del Gasto Público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba

Periodo	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Presupuesto Institucional de Modificado - PIM	Ejecución del Gasto (Girado)	Avance porcentual en función al PIM	Monto que no gastó	% que no se gastó
2020						
2019						

Ejecución del Gasto Público de capital en la Municipalidad Provincial de Moyobamba

Detalle	2020 Y 2019					
	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Presupuesto Institucional de Modificado - PIM	Ejecución del Gasto (Girado)	Avance porcentual en función al PIM	Monto que no gastó	% que no se gastó
Pago por adquisición de vehículos, maquinarias, intangibles y otros.						
Pagos para construcción de Edificios y Estructuras.						
Total						

Ejecución del Gasto Público Corriente en la Municipalidad Provincial de Moyobamba

Detalle	2020 y 2019					
	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Presupuesto Institucional de Modificado - PIM	Ejecución del Gasto (Girado)	Avance porcentual en función al PIM	Monto que no gastó	% que no se gastó
Pagos de personal y obligaciones sociales.						
Bienes y servicios						
Otros Gastos						
Total						

Anexo 3. Validación de Instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : AMASIFUÉN CABRERA, PAUL ROY
 Institución donde labora : CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Especialidad : GESTIÓN PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : GUÍA DE ENTREVISTA
 Autora del instrumento : GUEVARA GUEVARA, YOMAR

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Control Interno en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Acordar a su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 46

Moyobamba, 9 de diciembre de 2020


 Mg. C.P.C Paul Roy Amasifuen Cabrera
 CCPSM - 19 - 0627



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : AMASIFUÉN CABRERA, PAUL ROY
 Institución donde labora : CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Especialidad : GESTIÓN PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : LISTA DE COTEJO
 Autora del instrumento : GUEVARA GUEVARA, YOMAR

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Control Interno en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Proceder a su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Moyobamba, 9 de diciembre de 2020


 Mg. C.P.C Paul Roy Amasifuen Cabrera
 CCPSM - 19 - 0627



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : AMASIFUÉN CABRERA, PAUL ROY
 Institución donde labora : CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Especialidad : GESTIÓN PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL
 Autora del instrumento : GUEVARA GUEVARA, YOMAR

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gasto Público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gasto Público .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gasto Público .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Proceder a su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Moyobamba, 9 de diciembre de 2020


 Mg. C.P.C Paul Roy Amasifuen Cabrera
 CCPSM - 19 - 0627



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : RUEDA GARCÍA, LIZ PAOLA
 Institución donde labora : INDEPENDIENTE
 Especialidad : GESTIÓN PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : GUÍA DE ENTREVISTA
 Autora del instrumento : GUEVARA GUEVARA, YOMAR

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Control Interno en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 46

Moyobamba, 9 de diciembre de 2020


 Mg. C.P.C. Liz Paola Rueda Garcia
 CCPSM - 19 - 0766



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : RUEDA GARCÍA, LIZ PAOLA
 Institución donde labora : INDEPENDIENTE
 Especialidad : GESTIÓN PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : LISTA DE COTEJO
 Autora del instrumento : GUEVARA GUEVARA, YOMAR

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Control Interno en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47

Moyobamba, 9 de diciembre de 2020


 Mg. C.P.C. Liz Paola Rueda Garcia
 CCPSM - 19 - 0766

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : RUEDA GARCÍA, LIZ PAOLA
 Institución donde labora : INDEPENDIENTE
 Especialidad : GESTIÓN PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL
 Autora del instrumento : GUEVARA GUEVARA, YOMAR

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					2
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gasto Público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					2
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gasto Público .					2
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					2
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					2
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					2
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				2	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gasto Público .					2
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					2
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					2
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

Moyobamba, 9 de diciembre de 2020


 Mg. C.P.C. Liz Paola Rueda Garcia
 CCPSM - 19 - 0766



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : RODRÍGUEZ GARCÍA, JOANNA
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
 Especialidad : GESTIÓN PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : LISTA DE COTEJO
 Autora del instrumento : GUEVARA GUEVARA, YOMAR

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Control Interno en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.			X		
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					49	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APTO PARA SU APLICACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Moyobamba, 9 de diciembre de 2020


 Ms. Abog. JOANNA RODRÍGUEZ GARCÍA
 CASM N° 657

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : RODRÍGUEZ GARCÍA, JOANNA
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
 Especialidad : GESTIÓN PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : GUÍA DE ENTREVISTA
 Autora del instrumento : GUEVARA GUEVARA, YOMAR

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Control Interno en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APTO PARA SU APLICACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Moyobamba, 9 de diciembre de 2020


 Ms. Abog. JOANNA RODRÍGUEZ GARCÍA
 CASM N° 657



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : RODRÍGUEZ GARCÍA, JOANNA
 Institución donde labora : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
 Especialidad : GESTIÓN PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL
 Autora del instrumento : GUEVARA GUEVARA, YOMAR

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					7
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gasto Público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					7
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gasto Público .				7	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					7
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					7
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					7
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					7
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gasto Público .					7
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					7
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					7
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APTO PARA SU APLICACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Moyobamba, 9 de diciembre de 2020


 Mg. Abog. JOANNA RODRÍGUEZ GARCÍA
 CASM N° 657

Anexo 4. Matriz de Consistencia

Título: "Control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, periodo 2019 - 2020".

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
GENERAL: ¿Cuál es la incidencia del Control Interno en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Provincial de Moyobamba?	GENERAL: Establecer la incidencia del control interno en el gasto público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba.	GENERAL: Existe incidencia significativa entre el control interno y su aplicación en el gasto público de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.	Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Evaluación de riesgos • Actividades control • Información y comunicación • Actividades de supervisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel competencia de profesionales. • Nivel de compromiso • Nivel de riesgos • Porcentaje de actividades de control. • Nivel de comunicación • Porcentaje de información • Porcentaje de actividades de supervisión. 	<p>ENFOQUE: Cuantitativo</p> <p>DISEÑO: No experimental</p> <p>TIPO: Descriptivo - Explicativo</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA: Funcionarios de la Entidad y procesos del control Interno y el gasto.</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Guía de Entrevista, Lista de Cotejo, análisis documental.</p> <p>ANÁLISIS DE DATOS: Técnicas cualitativas.</p>
ESPECÍFICOS: • ¿Cómo es la aplicación del Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba? • ¿Cuáles son las deficiencias de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba? • ¿Cómo es la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Moyobamba?	ESPECÍFICOS: • Conocer la aplicación del Control Interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba. • Identificar las deficiencias del control interno Municipalidad Provincial de Moyobamba. • Analizar la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Moyobamba		Gasto Público	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos corrientes • Gastos de capital 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de pagos de planillas • Porcentaje de compras de bienes • Porcentaje de pago de servicios y consultorías • Porcentaje de inversión para adquisición de vehículos, maquinarias y otros. • Porcentaje de inversión construcción de edificios y estructuras 	

Anexo 5. Autorización de la Entidad



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

Moyobamba, 06 NOV. 2020

OFICIO N° 588-2020-MPM/A

Señorita
YOMAR GUEVARA GUEVARA
Estudiante de la Escuela de Contabilidad
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ASUNTO : Autorizo la realización de actividades en el marco del trabajo de investigación denominado: "Control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba".

REF. : CARTA n.° 3-2020-YGG, de 27/10/2020

Me dirijo a usted saludándole cordialmente y en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicitó autorización para realizar diversas actividades en el marco del trabajo de investigación denominado: "Control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba".

Al respecto, en mi calidad de Titular de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, con RUC 20146806679, autorizo a usted a utilizar el nombre, la información de esta Entidad y aplicar instrumentos de recolección de datos, de ser el caso; con fines estrictamente académicos, en el marco del desarrollo del referido trabajo de investigación.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
REGION SAN MARTIN
ALCALDIA
SR. GASTELO HUAMAN CHINCHAY
ALCALDE

Jr. Pedro Canga N° 262 - Plaza de Armas Moyobamba